



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y
HUMANIDADES

PLAN DE ESTUDIOS
Programa 40: EDUCACIÓN SECUNDARIA
CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS
SOCIALES

Aprobado Mediante:
Resolución de Consejo de Facultad N° 012-CF-FCEH-UNAP-2016;
el 18 de noviembre del 2016

Ratificado Mediante:
Resolución de Consejo Universitario N° 319-2017-CU-UNAP;
el 22 de diciembre de 2017

Modificado Mediante:
Resolución de Consejo de Facultad N° 009-2018-FCEH-UNAP;
el 20 de agosto de 2018

Ratificado Mediante:
Resolución de Consejo Universitario N° 100-2018-CU-UNAP;
el 15 de octubre de 2018

MODALIDAD SEMI-PRESENCIAL

IQUITOS – PERÚ





RESOLUCIÓN N° 012-CF-FCEH-UNAP-2016
Iquitos, 18 de noviembre del 2016

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

VISTO:

La Resolución N° 0147-2010-ANR, Asamblea Nacional de Rectores, de registro y creación de las Carreras Profesionales de: ANTROPOLOGIA SOCIAL, CIENCIAS NATURALES, FILOSOFIA Y PSICOPELAGOGIA Y MATEMATICA E INFORMATICA.

La Resolución N° 1199-2014-ANR, del 08 de julio del 2014, de la Asamblea Nacional de Rectores, de registro y creación de todas las Carreras Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.

El MEMORANDO (M) N° 001-CPL-UNAP-2016 del 15 de noviembre de 2016, de fecha cierta del 18 de noviembre del 2016, mediante el cual el Vicerrectorado Académico de la UNAP, requiere de información para el levantamiento de observaciones del proceso de licenciamiento institucional.

La CITACION de la sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, del 18 de noviembre del 2016, en la sala de Sesiones a horas 9.00 a.m.

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, en su CAPITULO XLI-DEL DECANO, Art. 132. Son atribuciones del decano: numeral 4. Cumplir y hacer cumplir los acuerdos de la Asamblea Universitaria, Consejo Universitario cuando sea de su competencia y los acuerdos del Consejo de Facultad.;

Que, de conformidad con el Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad del 18 de noviembre del 2016, a horas 09.00 a.m., se acordó APROBAR los Planes Curriculares, Planes de Estudios y Malla Curricular de las Carreras Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de acuerdo a los Artículos 40, 41 y 42 de la Ley Universitaria n° 30220 y el Artículo 47 del Estatuto de la UNAP, elaborado por la Comisión respectiva según R.D. N° 1073-FCH-UNAP-2016, Presidida por el Dr. EDGAR GUZMAN CORNEJO, y sus Miembros: Dr. JOSE NOVIANO DIAZ HEREDIA, Dr. FERDINAND LUIS HAGIWARA GRANDEZ, y la Lic. ROCIO DE FÁTIMA VIZCARRA VILLAVERDE;

Que, con el único propósito de brindar una educación de calidad a los estudiantes de nuestra región, esta Decanatura considera procedente la emisión del presente dispositivo legal;

Que, estando las facultades establecidas en la Nueva Ley Universitaria Ley N° 30220, en el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana aprobada mediante Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-AE-UNAP y en lo establecido en el artículo 208° de la Ley del Procedimiento Administrativo General Ley N° 27444; el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades;

RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- APROBAR, los Planes Curriculares, Planes de Estudios y Malla Curricular de las Carreras Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de acuerdo a los considerandos expuestos en el presente dispositivo legal, según detalle:

1. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Inicial.
2. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Primaria.
3. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales
4. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura
5. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática
6. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Idiomas Extranjeros, con mención en Inglés-Alemán
7. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Idiomas Extranjeros, con mención en Inglés-Francés
8. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Idiomas Extranjeros, con mención en Inglés-Portugués
9. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Idiomas Extranjeros, con mención en Inglés-Español como Lengua Extranjera
10. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía y Psicopedagogía
11. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Naturales
12. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Matemática-Física
13. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Biología-Química
14. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Física, con mención en Formación Motora Básica.
15. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Física, con mención en Formación Deportiva
16. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Física, con mención en Ecoturismo Amazónico
17. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Antropología Social
18. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Bilingüe Intercultural-Semi presencial
19. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Inicial-Semi presencial.
20. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Primaria-Semi presencial.
21. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales Semi presencial.
22. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura Semi presencial.
23. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática Semi presencial.
24. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía y Psicopedagogía Semi presencial.
25. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Física con mención en Formación Deportiva-Semi presencial.

Regístrese, comuníquese, aplíquese y archívese

OSCAR AGAPITO PÉREZ VÁSQUEZ
Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades



ANTHONY ABULLO MINEZ TELLO
Secretario Académico de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades



Distribución: Rectorado (1), VRAC (1), CF (1), Dptos (7), DEFP (1), Archivo (1)
Judith P.

"A la vanguardia de la educación en la Región Loreto"





**Resolución del Consejo Universitario
n.º 319-2017-CU-UNAP
Iquitos, 22 de diciembre de 2017**

VISTO:

El acta de la sesión extraordinaria del Consejo Universitario, realizada el 19 de diciembre de 2017, sobre aprobación de la Resolución n.º 012-CF-FCEH-UNAP-2016;

CONSIDERANDO

Que mediante Oficio n.º 1045-D-FCEH-UNAP-2016, el decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), solicita aprobar la Resolución n.º 012-CF-FCEH-UNAP-2016, de fecha 18 de noviembre de 2016, donde resuelve aprobar el Plan Curricular, Plan de Estudio y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales Semi presencial de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades;

Que, el Consejo Universitario en sesión extraordinaria realizada el 19 de diciembre de 2017, acordó por unanimidad aprobar la Resolución n.º 012-CF-FCEH-UNAP-2016, de fecha 18 de noviembre de 2016, donde resuelve aprobar el Plan Curricular, Plan de Estudio y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales Semi presencial de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP);

Estando al acuerdo del Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Aprobar la Resolución n.º 012-CF-FCEH-UNAP-2016, de fecha 18 de noviembre de 2016, donde resuelve aprobar el Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales Semi presencial de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP).

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Rómulo J. Vázquez Mori
SECRETARIO GENERAL





Resolución de Consejo de Facultad N°009-2018-FCEH-UNAP

Iquitos, 20 de agosto de 2018

VISTO:

Las Resoluciones del Consejo Universitario N°s 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 308, 309, 310, 311, 313, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 323-2017-CU-UNAP, del 22 de diciembre de 2017, de aprobación de las Resolución n° 012-CF-FCEH-UNAP-2016, de fecha 18 de noviembre de 2016, donde se resuelve aprobar el Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de las diferentes carreras profesional de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, en la modalidad presencial y semi-presencial.

El acuerdo de la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, del 20 de agosto del 2018, llevada a cabo en la Sala de Sesiones a las 19.00 horas, de modificar los Planes Curriculares, Planes de Estudio y Malla Curricular de las Carreras Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, modalidad presencial y semi-presencial, de acuerdo al Artículo 40 de la Ley Universitaria n° 30220, analizado por el responsable de la Condición Básica de Calidad N° I "Existencia de objetivos académicos; grados y títulos a otorgar y planes de estudio correspondientes" del Proceso de Licenciamiento Institucional, Dr. Edgar Guzmán Cornejo (Resolución Decanal N° 618-2018-D-FCEH-UNAP) y con el apoyo de la Jefa de la Oficina de Registro y Servicios Académicos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, Lic. Rocío de Fátima Vizcarra Villaverde;

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, en su CAPITULO XLI-DEL DECANO, Art. 132. Son atribuciones del decano: numeral 4. Cumplir y hacer cumplir los acuerdos de la Asamblea Universitaria, Consejo Universitario cuando sea de su competencia y los acuerdos del Consejo de Facultad.;

Que, de conformidad con los documentos del visto y en cumplimiento de la Ley 30220, Artículo 40, que prescribe: "...La enseñanza de un idioma extranjero, de preferencia inglés, o la enseñanza de una lengua nativa de preferencia Quechua o Aymara, es obligatoria en los estudios de pregrado", estas, se han incorporado exclusivamente a las Carreras Profesionales que no tenían, en tal sentido se procede a la modificación de los Planes Curriculares, Planes de Estudio y Malla Curricular de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, modalidad presencial y semi-presencial;

Que, con el único propósito de brindar una educación de calidad a los estudiantes de nuestra región, es procedente la emisión del presente dispositivo legal;

Que, estando las facultades establecidas en la Nueva Ley Universitaria Ley N° 30220, en el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana aprobada mediante Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-AE-UNAP y en lo establecido en el artículo 208° de la Ley del Procedimiento Administrativo General Ley N° 27444; el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades;

RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO. - MODIFICAR, los Planes Curriculares, Planes de Estudio y Malla Curricular de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, Modalidad Presencial y Semi-Presencial, de acuerdo al Artículo 40 de la Ley Universitaria n° 30220 y a los considerandos expuesto en el presente dispositivo legal, según detalle:

Modalidad Presencial

N°	CARRERAS PROFESIONALES	MATERIAS COMO ELECTIVOS	CORRESPONDEN AL SEMESTRE
1.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Inicial.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI
2.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Primaria.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI
3.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Física con mención en Formación Deportiva	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VIII
4.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Naturales.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI
5.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura.	INGLÉS (A) KUKAMA (A)	VI
6.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales.	INGLÉS (A) KUKAMA (A)	X
7.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VIII
8.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía Y Psicopedagogía.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI





Resolución de Consejo de Facultad Nº 009-2018-FCEH-UNAP
Iquitos, 20 de agosto de 2018

-2-

Modalidad Semi Presencial

N°	CARRERAS PROFESIONALES	MATERIAS COMO ELECTIVOS	CORRESPONDEN AL SEMESTRE
1.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Inicial Semi Presencial	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI
2.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Primaria Semi Presencial.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI
3.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Física con mención en Formación Deportiva Semi Presencial.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VIII
4.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura Semi Presencial.	INGLÉS (A) KUKAMA (A)	VI
5.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales Semi Presencial.	INGLÉS (A) KUKAMA (A)	X
6.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática Semi Presencial.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VIII
7.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía Y Psicopedagogía Semi Presencial.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI

Regístrese, comuníquese, aplíquese, publíquese y archívese

Julia Victoria Vásquez Vilalobos
DECANA



Atilio Abulio Mínez Tello
SECRETARIO ACADÉMICO



Distribución: Rectorado (1), VRAC (1), CF (1), Dptos (3), DEFP (6), Archivo (1)
Judith P.





Resolución del Consejo Universitario N° 100-2018-CU-UNAP Iquitos, 15 de octubre de 2018

VISTO:

El acta de la sesión extraordinaria del Consejo Universitario, realizada el 08 de mayo de 2018, que acordó declarar en emergencia académico-administrativa a la UNAP, para el proceso de licenciamiento institucional;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio N° 1015-2018-D-FCEH-UNAP, presentado el 12 de octubre de 2018, doña Julia Victoria Vásquez Villalobos, decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), solicita al rector ratificar la Resolución del Consejo de Facultad N° 009-2018-FCEH-UNAP, del 20 de agosto de 2018, en la que resuelve modificar los Planes Curriculares, Planes de Estudio y Malla Curricular de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, modalidad presencial y semi-presencial, de acuerdo al artículo 40 de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, con Resolución del Consejo Universitario N° 029-2018-CU-UNAP, del 08 de mayo de 2018, se resuelve declarar en emergencia académico-administrativa a la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana (UNAP), para el proceso de licenciamiento institucional hasta que se subsanen las observaciones de treinta y cuatro (34) indicadores de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC);

Que, en el marco de la declaración en emergencia académico-administrativa a la UNAP, es procedente ratificar la Resolución del Consejo de Facultad N° 009-2018-FCEH-UNAP, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades;

Estando al acuerdo del Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. Ratificar la Resolución del Consejo de Facultad N° 009-2018-FCEH-UNAP, del 20 de agosto de 2018, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana (UNAP), de acuerdo a los siguientes términos:

"Modificar los Planes Curriculares, Planes de Estudio y Malla Curricular de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, modalidad presencial y semi-presencial, de acuerdo al artículo 40 de la Ley Universitaria N° 30220 y a los considerandos expuestos en el presente dispositivo legal, según detalle:

Modalidad presencial

N°	Carreras profesionales	Materias como electivos	Corresponden al semestre
1.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Inicial.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI
2.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Primaria.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI
3.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Física.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VIII
4.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Naturales.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI
5.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura.	Inglés (A) Kukama (A)	VI
6.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales.	Inglés (A) Kukama (A)	X





Resolución del Consejo Universitario N° 100-2018-CU-UNAP

N°	Carreras profesionales	Materias como electivos	Corresponden al semestre
7.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VIII
8.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía Y Psicopedagogía.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI

Modalidad semi presencial

N°	Carreras profesionales	Materias como electivos	Corresponden al semestre
1.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Inicial Semi Presencial	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI
2.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Primaria Semi Presencial.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI
3.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Física Semi Presencial.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VIII
4.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura Semi Presencial.	Inglés (A) Kukama (A)	VI
5.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales Semi Presencial.	Inglés (A) Kukama (A)	X
6.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática Semi Presencial.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VIII
7.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía Y Psicopedagogía Semi Presencial.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valdegrama Freyre
RECTOR



Rómulo J. Vásquez Mori
SECRETARIO GENERAL (e)



Contenido

PRESENTACIÓN	9
1. MARCO DE REFERENCIA	10
1.1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA CARRERA PROFESIONAL.....	10
1.2. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL.....	10
1.2.1. MISIÓN.....	10
1.2.2. VISIÓN	10
2. MARCO ACADÉMICO	10
2.1. OBJETIVO ACADÉMICO	10
2.1.1. OBJETIVO GENERAL.....	10
2.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	11
2.2. PERFIL PROFESIONAL.....	12
2.2.1. PERFIL DEL INGRESANTE	12
2.2.2. PERFIL DEL GRADUADO.....	13
2.3. JUSTIFICACIÓN DE LA CARRERA	15
3. MARCO ESTRUCTURAL	16
3.1. COMPETENCIAS	16
3.1.1. COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS GENERALES	16
3.1.2. COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS ESPECÍFICOS	18
3.1.3. COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD	19
3.2. PLAN DE ESTUDIOS Y MALLA CURRICULAR	22
3.2.1. PLAN DE ESTUDIOS	22
3.2.2. MALLA CURRICULAR	32
3.2.3. SUMILLAS DE LOS CURSOS:.....	33
3.3. DIMENSIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	64
3.4. DIMENSIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL.....	65
3. MARCO METODOLÓGICO	65
4.1. SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN CURRICULAR.....	65
4.2. PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS	65
4.2.1. PRINCIPIOS.....	65
4.2.2. LINEAMIENTOS.....	65
4.3. SISTEMAS DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN	66

PRESENTACIÓN

El actual programa de estudios de Ciencias Sociales, tiene los siguientes antecedentes. Entre 1962 a 1969, funcionó con la denominación de Filosofía y Ciencias Sociales, en el marco de la ley de creación de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana n° 13498, del 14 de enero de 1961.

De 1971 a 1984, funcionó como dos especialidades: Filosofía-Histórico Social e Histórico Social-Filosofía, en el marco de la ley general de educación n° 19326.

A partir de 1984, se fusionaron las dos especialidades para quedar como Ciencias Sociales, en el marco de la ley 23733.

El 2009, se realizó una reforma curricular de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, sin modificar la denominación, del programa de estudios de Ciencias Sociales. El 2016, se realizó una actualización curricular en el marco de la nueva ley universitaria n° 30220, conservándose la denominación de programa de estudios de Ciencias Sociales, modalidad semi-presencial.

Actualmente, la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAP está comprometida a formar profesionales en educación con preparación humanista y científica, con liderazgo para la gestión holística para la formación integral del ser humano, en las diferentes etapas del ciclo vital, de acuerdo a la realidad social y a las demandas educativas del país.

La Universidad, pone en conocimiento a la comunidad universitaria y público en general información del plan de estudios actualizado en cuanto a la formación profesional en Educación Secundaria Ciencias Sociales, todo esto como resultado de las diferentes actuaciones y reuniones que se requieren, adaptado a las realidades y perspectivas futuras. Su enfoque es por competencias y su estructura de plan de estudios está conformado en 10 semestres (2 semestres por año).





1. MARCO DE REFERENCIA

1.1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA CARRERA PROFESIONAL

NOMBRE DE LA CARRERA	: EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS SOCIALES
MODALIDAD	: SEMI-PRESENCIAL
GRADO AL QUE CONDUCE	: BACHILLER EN EDUCACIÓN
TÍTULO AL QUE CONDUCE	: LICENCIADO (A) EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS SOCIALES

1.2. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

1.2.1. MISIÓN

Formar profesionales en educación y humanidades, con solvencia académica y moral, competentes para desempeñarse en forma crítica e innovadora, en respuesta a las demandas del desarrollo social y las necesidades educativas de formación integral de los actores sociales desde la primera infancia.

1.2.2. VISIÓN

Constituirnos en una comunidad educativa de prestigio con identidad amazónica, reconocida nacional e internacionalmente por sus servicios educativos de calidad en la formación inicial y continua de profesionales en educación y humanidades; así como en la producción intelectual para el desarrollo humano.

2. MARCO ACADÉMICO

2.1. OBJETIVO ACADÉMICO

2.1.1. OBJETIVO GENERAL

Brindar formación profesional universitaria en la carrera de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales, con una visión holística, científica y humanista; integrando los procesos de: enseñanza – aprendizaje, investigación formativa y responsabilidad social; considerando tres áreas fundamentales: estudios generales,





específicos y de especialidad; estableciendo una estrecha coordinación entre las instancias académicas y administrativas que intervienen en la gestión de la carrera profesional, asegurando una adecuada atención a los estudiantes.

2.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
a) Desarrollar el proceso de enseñanza – aprendizaje en el estudiante de la carrera profesional de Educación Secundaria – Ciencias Sociales, con eficiencia y eficacia, teniendo en cuenta los estudios generales específicos y de especialidad.	Informe de la aplicación del Sistema de evaluación de los aprendizajes.
b) Desarrollar el proceso de formación en investigación , en el estudiante de la carrera profesional de Educación Secundaria – Ciencias Sociales, promoviendo el uso de la investigación formativa como estrategia para mejorar el proceso y calidad de su aprendizaje, asegurando su participación en proyectos de investigación transversales, y con fines de graduación académica (trabajo de investigación) y titulación profesional (tesis).	Informe de la aplicación del Sistema de evaluación de los aprendizajes.
c) Gestionar el programa de responsabilidad social a través del desarrollo de la competencia establecida en el perfil de egreso y la realización de actividades de proyección y extensión hacia la comunidad, con los estudiantes y docentes de la carrera profesional Educación Secundaria – Ciencias Sociales.	Informe de la aplicación del Sistema de evaluación de los aprendizajes.





2.2 PERFIL PROFESIONAL

El perfil profesional del Licenciado en Educación, especialidad Ciencias Sociales, tiene las siguientes competencias:

- a. Acceden a la lengua escrita desde una perspectiva comunicativa e intercultural, demostrando competencias en la lectura, escritura y la expresión oral en castellano y en su lengua materna siempre que sea posible.
- b. Hacen uso efectivo de saberes científicos y matemáticos para afrontar desafíos diversos, en contextos reales o plausibles y desde su propia perspectiva intercultural.
- c. Utilizan, innovan, generan conocimiento y producen tecnología en diferentes contextos para enfrentar desafíos.
- d. Actúan demostrando seguridad y cuidado de sí mismo, valorando su identidad personal, social y cultural, en distintos escenarios y circunstancias.
- e. Desarrollan diversos lenguajes artísticos, demostrando capacidad de apreciación, creación y expresión en cada uno de ellos.
- f. Se relacionan armónicamente con la naturaleza y promueven el manejo sostenible de los recursos.
- g. Actúan con emprendimiento, haciendo uso de diversos conocimientos y manejo de tecnologías que le permiten insertarse al mundo productivo.
- h. Actúan en la vida social con plena conciencia de derechos y deberes, y con responsabilidad activa por el bien común.

2.2.1 PERFIL DEL INGRESANTE

El perfil del Ingresante a la carrera profesional de Educación Secundaria – Ciencias Sociales, tiene las siguientes competencias:

- a. Se comunica oralmente, lee diverso tipos de textos y escribe diversos tipos de textos en castellano.
- b. Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
- c. Resuelve problemas de cantidad, regularidad, equivalencia, de gestión de datos, de forma, movimiento y localización.
- d. Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.





2.2.2 PERFIL DEL GRADUADO

PERFIL GENERAL

DIMENSIÓN PERSONAL SOCIAL

- a. Asume con convicción el proceso de su formación permanente. a través de estrategias de auto aprendizaje, autoevaluación y procesos meta cognitivos, evidenciando un nivel adecuado de autoestima, conduce su proceso de autorrealización con autonomía a través de un proyecto de vida, desarrolla su identidad en base a un conjunto de principios, valores y actitudes.
- b. Demuestra capacidad de movilidad e integración social, ejerciendo un liderazgo democrático participativo evidenciado en las habilidades para solucionar problemas, tomar decisiones adecuadas y oportunas, solucionar conflictos, trabajar en equipo, generar consensos en situaciones difíciles y polarizadas y tolerar opiniones y actitudes divergentes.

DIMENSIÓN ACADÉMICO PROFESIONAL

- a. Demuestra dominio de la comunicación interpersonal e intercultural, en su lengua materna, el castellano, en una lengua extranjera y el lenguaje computarizado; presenta disposición y habilidad para decodificar mensajes orales, escritos y de la propia realidad natural y social, organizándolos para una transferencia significativa, promoviendo la interacción social multidireccional.
- b. Demuestra dominio conceptual y procedimental sobre el origen de la ciencia y desarrollo del conocimiento; el lenguaje científico, la construcción del pensamiento lógico, la metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa promoviendo la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad; practica la autorreflexión, en busca de la verdad y la libertad.
- c. Comprende científicamente, en forma reflexiva y crítica el contexto local, regional, nacional e internacional destacando el avance tecnológico, asumiendo la concepción del desarrollo integral sustentable y sostenido, manifiesta una visión prospectiva, un compromiso para el cambio de la situación actual de la región y del país, teniendo como ejes fundamentales la interculturalidad y el multilingüismo.





- d. Demuestra dominio de la nueva cultura del aprendizaje, de los avances de la psicología genética sobre el aprendizaje y de las teorías pedagógicas contemporáneas; evidenciando una disposición innovadora permanente en la búsqueda de nuevos paradigmas educativos, que promuevan el desarrollo, la potencialización del pensamiento y el aprendizaje sin fronteras.
- e. Demuestra dominio conceptual y procedimental correspondiente al área de su especialidad, maneja adecuadamente diversas estrategias innovadoras para viabilizar el proceso de la enseñanza-aprendizaje significativo, como condición previa para propiciar el desarrollo del pensamiento: Asumiendo. Actitudes de perseverancia, autoaprendizaje ("aprender a aprender"), visión de calidad integral, perspectiva de liderazgo y pionero paradigmático en su especialidad.
- f. Demuestra dominio conceptual, procedimental, disponibilidad y creatividad para la gestión de la educación, a través de proyectos estratégicos de desarrollo educativo (PEDE); aplicando el estilo democrático-participativo para el logro de la excelencia académica y pertinencia de la educación.
- g. Demuestra dominio para planificar, programar, conducir y evaluar procesos de aprendizaje, integrando coherentemente las competencias (capacidades y actitudes): con el proceso de aprendizaje significativo; utilizando un conjunto de estrategias, para propiciar y promover actitudes adecuadas de carácter intrapersonal, interpersonal y la expresión de "juicios" en forma libre y espontánea.
- h. Promueve el cuidado y mejoramiento de la salud, el desarrollo físico, artístico y estético para mejorar la calidad de vida.
- i. Promueve y dirige la elaboración, conducción y evaluación de proyectos relacionados con la proyección y extensión de la educación hacia la comunidad, incentivando el desarrollo y la práctica de actitudes de sensibilidad social, como paso previo para la asunción de un compromiso de liderazgo en el proceso de la transformación de la sociedad.
- j. Demuestra dominio' y alta capacidad de transferencia con respecto a la construcción de los instrumentos de conocimiento de las operaciones intelectuales.



**PERFIL ESPECÍFICO**

- a. Comprende la naturaleza de la dimensión física y humana del Perú en el contexto Americano y mundial, así mismo, estableciendo la interrelación dialéctica de la naturaleza y la sociedad, asumiendo un compromiso de utilización racional de los recursos naturales en base a los conocimientos ancestrales del poblador amazónico
- b. Maneja adecuadamente las fuentes históricas para la reconstrucción del pasado, comprende el presente y vislumbra el futuro del Perú en el contexto Americano y Mundial; en base a una visión integral económico, social, político y cultural para promover el mejoramiento de la calidad de los niveles de vida de la población
- c. Comprende el proceso de socialización en las diferentes etapas de la vida humana, en su relación con los distintos grupos sociales y roles que tiene que asumir; participa en el análisis, comprensión y solución de la problemática local, regional y nacional; asumiendo una actitud de liderazgo en la comunidad involucrada.
- d. Asume una correcta visión filosófica, científica del mundo, del ser humano, de la naturaleza y del pensamiento; utiliza metodologías pertinentes en el proceso de su aprendizaje en estrecha relación con su contexto inmediato.
- e. Muestra una sólida y positiva identidad, identificando y diferenciando sus niveles: a nivel personal, familiar, comunal, regional, nacional, latinoamericano y mundial, demostrando en todas sus acciones el respeto, justicia, derechos humanos y la tolerancia social; en un contexto pluricultural y multilingüe.
- f. Considera, valora a la familia como núcleo básico y esencial de la sociedad y se compromete en la elaboración y difusión de información sobre formas alternativas a las existentes, en un horizonte de tolerancia, respeto indispensable para la convivencia.
- g. Diseña, elabora, ejecuta y evalúa proyectos productivos y sociales a fin de promover el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad donde labora: a través de la participación directa y activa de la población involucrada; respetando los derechos humanos.

2.3 JUSTIFICACIÓN DE LA CARRERA

La carrera de Educación Secundaria – Ciencias Sociales, se ajusta a las normas legales vigentes y su existencia y el título que otorga está justificado en razón de las





necesidades del país y la región, el estado actual de la formación en el área del conocimiento, los aportes que lo diferencian de otros programas de la misma denominación o semejantes y la coherencia con la misión y el proyecto institucional. Asimismo, se espera que la carrera debe generar el siguiente impacto en su contexto inmediato:

- a. Mejora el estatus socio-cultural de los miembros de la comunidad.
- b. Proporciona oportunidades de acceso laboral a los usuarios de los servicios educativos.
- c. Coadyuva al mejoramiento de la calidad de vida individual y social.
- d. Posibilita la autogeneración de empleo.
- e. Fortalece la identidad cultural amazónica.
- f. Contribuye a mejorar la relación hombre-ambiente.
- g. Promueve la vigencia de una cultura de práctica de valores y de formación ciudadana.

3 MARCO ESTRUCTURAL

3.1 COMPETENCIAS

La formación del profesional en Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales se logra a través del desarrollo de las siguientes competencias:

3.1.1 COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS GENERALES

COMPETENCIAS	CONTENIDOS: ASIGNATURAS, TALLERES SEMINARIOS, MÓDULOS
1. Asume con convicción el proceso de su formación permanente, a través de estrategias de autoaprendizaje, autoevaluación y procesos metacognitivos, evidenciando un nivel adecuado de autoestima, conduce su proceso de autorregulación con autonomía a través de un proyecto de vida, desarrolla su identidad en base a un conjunto de principios, valores y actitudes.	7308 Estrategias de aprendizaje (S)
2. Demuestra capacidad de movilidad e integración social, ejerciendo un liderazgo democrático participativo evidenciado en las habilidades para solucionar problemas, tomar decisiones	7307 Sociología Comunal (A) 7312 Filosofía (A)





<p>adecuadas y oportunas, solucionar conflictos, trabajar en equipo, generar consensos en situaciones difíciles y polarizadas y tolerar opiniones y actitudes divergentes.</p>	
<p>3. Promueve el cuidado y mejoramiento de la salud, el desarrollo físico, artístico y estético para mejorar la calidad de vida.</p>	<p>Actividades: 9030 Actividad I: Danza, 9080 Actividad I: Natación, 9100 Actividad II: Teatro, 9011 Actividad II: Baloncesto, 9115 Actividad III: Música, 9040 Actividad III: Fútbol, 9000 Actividad IV: Atletismo, 9005 Actividad IV: Defensa Personal, 9111 Actividad V: Vóleibol, 9051 Actividad V: Gimnasia Recreativa</p>
<p>4. Demuestra dominio de la comunicación interpersonal e intercultural, en su lengua materna, el castellano, en una lengua extranjera y el lenguaje computarizado; presenta disposición y habilidad para decodificar mensajes orales, escritos y de la propia realidad natural y social, organizándolos para una transferencia significativa, promoviendo la interacción social multidireccional.</p>	<p>7302 Capacidades comunicativas I (T) 7309 Capacidades comunicativas II (T) 7317 Nuevas tecnologías de la Información y Comunicación. Electivo IV: 7354 Inglés (A) Electivo IV: 7355 Kukama (A)</p>
<p>5. Demuestra dominio sobre el origen, el proceso del desarrollo del conocimiento y el lenguaje científico, así como la construcción del pensamiento lógico matemático, expresando curiosidad e interés por su profundización.</p>	<p>7305 Matemática I (A) 7311 Matemática II (A)</p>
<p>6. Comprende reflexiva y críticamente el contexto local, regional, nacional e internacional, en concordancia con el avance tecnológico, asumiendo la concepción del desarrollo integral sustentable y manifestando una visión prospectiva y de compromiso para el cambio de</p>	<p>7303 Ciencias Naturales I (A) 7310 Ciencias Naturales II (A) 7316 Realidad Amazónica I (espacio, antropología, Historia) (M)</p>





la situación actual, teniendo como criterios orientadores la equidad y la interculturalidad	7323 Realidad Amazónica II (pensamiento amazónico, Ecología amazónica) (M)
---	--

3.1.2 COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS ESPECÍFICOS

COMPETENCIAS	CONTENIDOS: ASIGNATURAS, TALLERES SEMINARIOS, MÓDULOS
1. Demuestra dominio de la nueva cultura del aprendizaje y el pensamiento, de los avances de la psicología del aprendizaje y de las teorías pedagógicas contemporáneas: evidenciando una disposición innovadora permanente en la búsqueda de nuevos paradigmas educativos, que promuevan el desarrollo y la potenciación del pensamiento y el aprendizaje sin fronteras.	7306 Psicología General (A) 7313 Psicología del Educando I (desarrollo y aprendizaje en pre-escolares hasta niños) (A) 7319 Psicología del Educando II (desarrollo y aprendizaje en adolescentes hasta adultos)(A) 7325 Corrientes Pedagógicas Actuales (A) 7318 Historia y Filosofía de la Educación (A)
2. Demuestra dominio para planificar, programar, conducir y evaluar, con creatividad, los procesos de aprendizaje, procesando coherentemente las competencias, utilizando un conjunto de estrategias, para propiciar y promover actitudes adecuadas de carácter personal e interpersonal y la expresión de opiniones en forma libre y espontánea.	7330 Didáctica I (S) 7337 Didáctica II (T) especializada 7347 Didáctica III (T) especializada
3. Demuestra dominio de los lineamientos teóricos y metodológicos para la formulación y manejo de los instrumentos de gestión de la educación, aplicando un estilo democrático-participativo para el logro de la excelencia académica y pertinencia educacional.	7326 Gestión Educativa I: Procesos de gestión en Instituciones Educativas (A) 7332 Gestión Educativa II: Diseño y evaluación de instrumentos de gestión (A)
4. Demuestra dominio para planificar, programar, conducir y evaluar con creatividad, los procesos de aprendizaje, procesando coherentemente las	7356 Práctica Pre- profesional I (continua)





<p>competencias, utilizando un conjunto de estrategias para propiciar y promover actitudes adecuadas de carácter personal e interpersonal y la expresión de opiniones en forma libre y espontánea</p>	<p>7362 Práctica Pre- profesional II (intensiva) 7364 Práctica Pre-profesional III (intensiva y proyección a la comunidad.</p>
<p>5. Demuestra dominio del proceso de la investigación cuantitativa y cualitativa orientado a la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad, practicando la reflexión y autocrítica en busca de la verdad.</p>	<p>7331 Metodología de Investigación (A) 7338 Estadística Descriptiva (A) 7348 Estadística Inferencial (A) 7357 Seminario de investigación educativa I (S) 7363 Seminario de investigación educativa II (S) 7365 Seminario de investigación educativa III (S)</p>

3.1.3 COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD

COMPETENCIAS	CONTENIDOS: ASIGNATURAS (A), TALLERES (T), SEMINARIOS (S), MÓDULOS (M)
<p>1. Comprende la naturaleza de la dimensión física y humana del Perú en el contexto Americano y mundial, así mismo, estableciendo la interrelación dialéctica de la naturaleza y la sociedad, asumiendo un compromiso de utilización racional de los recursos naturales en base a los conocimientos ancestrales del poblador amazónico.</p>	<p>7304 Geografía física general (A) 7339 Geografía humana (A) 7334 Ecosistema amazónico (A) 7355 Electivo IV.: Ecología y medio ambiente. (A)</p>
<p>2. Maneja adecuadamente las fuentes históricas para la reconstrucción del pasado, comprende el presente y vislumbra el futuro del Perú en el contexto Americano y Mundial; en base a una visión integral económico, social, político y cultural para promover el mejoramiento de la calidad de los niveles de vida de la población.</p>	<p>7301 Arqueología Peruana (A) 7314 Prehistoria y Civilización (A) 7315 Temas de Historia de América (A) 7321 Historia del Perú (A) 7322 Historia Social y Económica del mundo Antiguo y Medieval (A)</p>





COMPETENCIAS	CONTENIDOS: ASIGNATURAS (A), TALLERES (T), SEMINARIOS (S), MÓDULOS (M)
	7329 Historia Social y Económica del mundo Moderno y Contemporáneo (A) 7342 El Perú en los siglos XIX y XX (A) 7351 El Perú en el contexto del siglo XXI (A) 7349 Historia económica del Perú y del mundo (A) 7340 Cultura y economía (M)
3. Comprende el proceso de socialización en las diferentes etapas de la vida humana, en su relación con los distintos grupos sociales y roles que tiene que asumir; participa en el análisis, comprensión y solución de la problemática local, regional y nacional; asumiendo una actitud de liderazgo en la comunidad involucrada.	7320 Sociología y Economía de la Educación (A) 7358 Análisis de los procesos sociales y pensamiento Político en la Amazonía el Perú y América Latina (T) 7361 Realidad, defensa nacional y globalización (A) 7345 Electivo II: Escuela para padres y madres (A)
4. Asume una correcta visión filosófica, científica del mundo, del ser humano, de la naturaleza y del pensamiento; utiliza metodologías pertinentes en el proceso de su aprendizaje en estrecha relación con su contexto inmediato.	7327 Lógica (A) 7328 Temas de Filosofía Antigua y Medieval(A) 7336 Temas de Filosofía Moderna y Contemporánea (A) 7360 Epistemología y gnoseología (A) 7344 Electivo I: Ética y bioética (A)
5. Muestra una sólida y positiva identidad, identificando y diferenciando sus niveles: a nivel personal, familiar, comunal, regional, nacional, latinoamericano y mundial, demostrando en todas sus acciones el respeto, justicia, derechos humanos y la tolerancia social; en un contexto pluricultural y multilingüe.	7334 Educación rural e intercultural (A) 7359 Etnicidad, identidad y nación (A) 7343 Electivo I: Idiomas originarios de la Amazonía peruana (A) 7346 Electivo II: Alfabetización (A) 7334 Ecosistema Amazónico (A)
6. Considera, valora a la familia como núcleo básico y esencial de la sociedad y se	





COMPETENCIAS	CONTENIDOS: ASIGNATURAS (A), TALLERES (T), SEMINARIOS (S), MÓDULOS (M)
compromete en la elaboración y difusión de información sobre formas alternativas a las existentes, en un horizonte de tolerancia, respeto indispensable para la convivencia.	7335 Persona familia y relaciones humanas (A)
7. Diseña, elabora, ejecuta y evalúa proyectos productivos y sociales a fin de promover el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad donde labora: a través de la participación directa y activa de la población involucrada; respetando los derechos humanos.	7341 Gerencia social (A) 7350 Desarrollo humano amazónico en el contexto nacional, latinoamericano y mundial (A) Electivo III: 7352 Ciudadanía y responsabilidad social (A) Electivo III: 7353 Constitución política, derechos humanos (A)





UNAP

3.2 PLAN DE ESTUDIOS Y MALLA CURRICULAR

3.2.1 PLAN DE ESTUDIOS

NIVEL 1: SEMESTRE ACADÉMICO I

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		N° DE CRÉDITOS			
					T	P	T	P	T	P	T	P	TOTAL	
7301	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ARQUEOLOGÍA PERUANA (A)	2	4	6	36	72	108	2	2	4	
7302	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CAPACIDADES COMUNICATIVAS I (T)	1	4	5	18	72	90	1	2	3	
7303	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CIENCIAS NATURALES I (A)	1	4	5	18	72	90	1	2	3	
7304	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	GEOGRAFÍA FÍSICA GENERAL (A)	2	4	6	36	72	108	2	2	4	
7305	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	MATEMÁTICA I (A)	2	2	4	36	36	72	2	1	3	
7306	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PSICOLOGÍA GENERAL (A)	2	2	4	36	36	72	2	1	3	
7307	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	SOCIOLOGÍA COMUNAL (A)	2	2	4	36	36*	72	2	1	3	
	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD I (*)	0	2	2	0	36	36	0	1	1	
				TOTAL	12	24	36	216	432	648	12	12	24	

(*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes actividades:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		N° DE CRÉDITOS			
					T	P	T	P	T	P	T	P	TOTAL	
9030	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD I: DANZA	0	2	2	0	36	36	0	1	1	
9080	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD I: NATACIÓN	0	2	2	0	36	36	0	1	1	





UNAP

NIVEL 1: SEMESTRE ACADÉMICO II

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES			TOTAL			
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	
7308	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE (S)	2	4	6	36	72	108	2	2	4	
7309	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CAPACIDADES COMUNICATIVAS II (T)	1	4	5	18	72	90	1	2	3	7302
7310	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CIENCIAS NATURALES II (A)	0	4	4	0	72	72	0	2	2	7303
7311	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	MATEMÁTICA II (A)	2	2	4	36	36	72	2	1	3	7305
7312	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	FILOSOFÍA (A)	2	2	4	36	36	72	2	1	3	
7313	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PSICOLOGÍA DEL EDUCANDO I (A)	2	2	4	36	36	72	2	1	3	7306
7314	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PREHISTORIA Y CIVILIZACIÓN (A)	1	4	5	18	72	90	1	2	3	7301
7315	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	TEMAS DE HISTORIA DE AMÉRICA (A)	2	4	6	36	72	108	2	2	4	
	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD II (*)	0	2	2	0	36	36	0	1	1	
				TOTAL	12	30	42	216	504	720	12	14	26	

(*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes actividades:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES			TOTAL			
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	
9100	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD II: TEATRO	0	2	2	0	36	36	0	1	1	
9011	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD II: BALONCESTO	0	2	2	0	36	36	0	1	1	





UNAP

NIVEL 2: SEMESTRE ACADÉMICO III

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS		REQUISITOS	
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		N° DE CRÉDITOS					
					T	P	T	P	T	P	T	P		TOTAL
7316	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	REALIDAD AMAZÓNICA I (ESPACIO, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA) (M)	2	4	6	36	72	108	2	2	4	
7317	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (T)	0	4	4	0	72	72	0	2	2	
7318	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN (A)	2	2	4	36	36	72	2	1	3	7312
7319	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PSICOLOGÍA DEL EDUCANDO II (A)	2	2	4	36	36	72	2	1	3	7313
7320	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	SOCIOLOGÍA Y ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN (A)	2	4	6	36	72	108	2	2	4	7307
7321	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	HISTORIA DEL PERÚ (A)	2	4	6	36	72	108	2	2	4	7314
7322	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	HISTORIA SOCIAL Y ECONÓMICA DEL MUNDO ANTIGUO Y MEDIEVAL (A)	2	4	6	36	72	108	2	2	4	7315
	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD III: (*)	0	2	2	0	36	36	0	1	1	
				TOTAL	12	26	38	216	468	684	12	13	25	

(*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes actividades:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS		REQUISITOS	
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		N° DE CRÉDITOS					
					T	P	T	P	T	P	T	P		TOTAL
9115	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD III: MÚSICA	0	2	2	0	36	36	0	1	1	
9040	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD III: FÚTBOL	0	2	2	0	36	36	0	1	1	





UNAP

NIVEL 2: SEMESTRE ACADÉMICO IV

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES			N° DE CRÉDITOS			
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	
7323	GENERAL	OBLIGATORIO	VIRTUAL	REALIDAD AMAZÓNICA II (PENSAMIENTO AMAZÓNICO Y ECOLOGÍA AMAZÓNICA) (M)	1	4	5	18	72	90	1	2	3	7316
7324	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	VIRTUAL	ORIENTACIÓN Y TUTORÍA (T)	2	2	4	36	36	72	2	1	3	
7325	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	VIRTUAL	CORRIENTES PEDAGÓGICAS ACTUALES (A)	2	2	4	36	36	72	2	1	3	7319
7326	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	VIRTUAL	GESTIÓN EDUCATIVA I: PROCESOS DE GESTIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS (A)	2	2	4	36	36	72	2	1	3	
7327	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	VIRTUAL	LÓGICA (A)	2	4	6	36	72	108	2	2	4	7311
7328	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	VIRTUAL	TEMAS DE FILOSOFÍA ANTIGUA Y MEDIEVAL (A)	2	4	6	36	72	108	2	2	4	7312
7329	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	VIRTUAL	HISTORIA SOCIAL Y ECONÓMICA DEL MUNDO MODERNO Y CONTEMPORÁNEO (A)	2	4	6	36	72	108	2	2	4	7322
	GENERAL	ELECTIVO	VIRTUAL	ACTIVIDAD IV: (*)	0	2	2	0	36	36	0	1	1	
				TOTAL	13	24	37	234	432	666	13	12	25	

(*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes actividades:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES			N° DE CRÉDITOS			
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	
9000	GENERAL	ELECTIVO	VIRTUAL	ACTIVIDAD IV: ATLETISMO	0	2	2	0	36	36	0	1	1	
9005	GENERAL	ELECTIVO	VIRTUAL	ACTIVIDAD IV: DEFENSA PERSONAL	0	2	2	0	36	36	0	1	1	





UNAP

NIVEL 3: SEMESTRE ACADÉMICO V

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS	
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		T	P	TOTAL	T	P		TOTAL
					T	P	T	P							
7330	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DIDÁCTICA I (S)	2	4	6	36	72	108	2	2	4	7308	
7331	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (A)	2	2	4	36	36	72	2	1	3		
7332	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	GESTIÓN EDUCATIVA II: DISEÑO Y EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN (A)	2	2	4	36	36	72	2	1	3	7326	
7333	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ECOSISTEMA AMAZÓNICO (A)	1	4	5	18	72	90	1	2	3	7304	
7334	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	EDUCACIÓN RURAL E INTERCULTURAL (A)	2	4	6	36	72	108	2	2	4	7323	
7335	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PERSONA FAMILIA Y RELACIONES HUMANAS (A)	2	4	6	36	72	108	2	2	4	7324	
7336	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	TEMAS DE FILOSOFÍA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA (A)	2	4	6	36	72	108	2	2	4	7328	
	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD V (*)	0	2	2	0	36	36	0	1	1		
				TOTAL	13	26	39	234	468	702	13	13	26		

(*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes actividades:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS	
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		T	P	TOTAL	T	P		TOTAL
					T	P	T	P							
9111	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD V: VOLEIBOL	0	2	2	0	36	36	0	1	1		
9051	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD V: GIMNASIA RECREATIVA	0	2	2	0	36	36	0	1	1		



NIVEL 3: SEMESTRE ACADÉMICO VI

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		T	P	TOTAL	
					T	P	T	P	T	P	T	P	TOTAL	
7337	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	VIRTUAL	DIDÁCTICA II ESPECIALIZADA (T)	2	4	6	36	72	108	2	2	4	7330
7338	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	VIRTUAL	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA (A)	2	2	4	36	36	72	2	1	3	7311
7339	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	VIRTUAL	GEOGRAFÍA HUMANA (A)	2	4	6	36	72	108	2	2	4	7333
7340	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	VIRTUAL	CULTURA Y ECONOMÍA (A)	2	4	6	36	72	108	2	2	4	
7341	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	VIRTUAL	GERENCIA SOCIAL (A)	2	4	6	36	72	108	2	2	4	7332
7342	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	VIRTUAL	EL PERÚ EN LOS SIGLOS XIX Y XX (A)	2	4	6	36	72	108	2	2	4	7321
				TOTAL	12	22	34	216	396	612	12	11	23	

NIVEL 4: SEMESTRE ACADÉMICO VII

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		T	P	TOTAL	
					T	P	T	P	T	P	T	P	TOTAL	
7347	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DIDÁCTICA III ESPECIALIZADA (T)	2	4	6	36	72	108	2	2	4	7337
7348	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ESTADÍSTICA INFERENCIAL (A)	2	4	6	36	72	108	2	2	4	7338
7349	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	HISTORIA ECONÓMICA DEL PERÚ Y DEL MUNDO (A)	2	4	6	36	72	108	2	2	4	7340
7350	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DESARROLLO HUMANO AMAZÓNICO EN EL CONTEXTO NACIONAL, LATINOAMERICANO Y MUNDIAL (A)	2	4	6	36	72	108	2	2	4	7334
7351	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	EL PERÚ EN EL CONTEXTO DEL SIGLO XXI (A)	2	4	6	36	72	108	2	2	4	7342
7359	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ETNICIDAD, IDENTIDAD Y NACIÓN (A)	2	4	6	36	72	108	2	2	4	7339
				TOTAL	12	24	36	216	432	648	12	12	24	



UNAP

NIVEL 4: SEMESTRE ACADÉMICO VIII

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		N° DE CRÉDITOS			
					T	P	T	P	T	P	T	P	TOTAL	
7356	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	VIRTUAL	PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL I	0	8	0	144	144	0	4	4	4	7347
7357	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	VIRTUAL	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA I (S)	2	6	36	108	144	2	3	5	5	7331
7358	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	VIRTUAL	ANÁLISIS DE LOS PROCESOS SOCIALES Y PENSAMIENTO POLÍTICO EN LA AMAZONIA, EL PERÚ Y AMÉRICA LATINA (T)	2	4	36	72	108	2	2	4	4	7350
7360	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	VIRTUAL	EPISTEMOLOGÍA Y GNOSEOLOGÍA (A)	2	4	36	72	108	2	2	4	4	7336
7361	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	VIRTUAL	REALIDAD, DEFENSA NACIONAL Y GLOBALIZACIÓN (A)	2	4	36	72	108	2	2	4	4	7351
				TOTAL	8	26	34	144	468	8	13	21	21	

NIVEL 5: SEMESTRE ACADÉMICO IX

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		N° DE CRÉDITOS			
					T	P	T	P	T	P	T	P	TOTAL	
7362	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL II	0	10	0	180	180	0	5	5	5	7356
7363	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA II (S)	2	4	36	72	108	2	2	4	4	7357
	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO I (*)	1	2	18	36	54	1	1	2	2	
	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO II (*)	1	2	18	36	54	1	1	2	2	
				TOTAL	4	18	22	72	324	4	9	13	13	





UNAP

(*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes asignaturas electivas:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		N° DE CRÉDITOS			
					T	P	T	P	T	P	T	P	TOTAL	
7343	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO I: IDIOMAS ORIGINARIOS DE LA AMAZONIA PERUANA(A)	1	2	3	18	36	54	1	1	2	
7344	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO I: ÉTICA Y BIOÉTICA (A)	1	2	3	18	36	54	1	1	2	
7345	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO II: ESCUELA PARA PADRES Y MADRES (A)	1	2	3	18	36	54	1	1	2	
7346	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO II: ALFABETIZACIÓN (A)	1	2	3	18	36	54	1	1	2	

NIVEL 5: SEMESTRE ACADÉMICO X

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		N° DE CRÉDITOS			
					T	P	T	P	T	P	T	P	TOTAL	
7364	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	VIRTUAL	PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL III (INTENSIVA + PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD)	0	12	12	0	216	216	0	6	6	7362
7365	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	VIRTUAL	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA III (S)	2	2	4	36	36	72	2	1	3	7363
	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	VIRTUAL	ELECTIVO III (*)	1	2	3	18	36	54	1	1	2	
	GENERAL	ELECTIVO	VIRTUAL	ELECTIVO IV (*)	1	2	3	18	36	54	1	1	2	
				TOTAL	4	18	22	72	324	396	4	9	13	

(*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes asignaturas electivas:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		N° DE CRÉDITOS			
					T	P	T	P	T	P	T	P	TOTAL	
7352	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	VIRTUAL	ELECTIVO III: CIUDADANÍA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL (A)	1	2	3	18	36	54	1	1	2	
7353	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	VIRTUAL	ELECTIVO III: CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DERECHOS HUMANOS(A)	1	2	3	18	36	54	1	1	2	
7354	GENERAL	ELECTIVO	VIRTUAL	ELECTIVO IV: INGLÉS (A)	1	2	3	18	36	54	1	1	2	
7355	GENERAL	ELECTIVO	VIRTUAL	ELECTIVO IV: KUKAMA (A)	1	2	3	18	36	54	1	1	2	





UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
Escuela Profesional de Educación Secundaria
Código: P40

ASIGNATURAS EXTRACURRICULARES (*)

CONTENIDOS	TIPO	CRED	HORAS		REQUISITOS
			T	P	
Oratoria	Extra curricular	0	36	36	Ninguno
Informática I	Extra curricular	0	36	36	Ninguno
Informática II	Extra curricular	0	36	36	Informática I
Informática III	Extra curricular	0	36	36	Informática II

(*) Son Contenidos sin créditos, pero constituyen un requisito para la obtención del grado académico de bachiller en Educación. La facultad los ofrece durante los semestres académicos o en periodos vacacionales siempre y cuando cumplan las 72 horas lectivas por cada contenido, según la programación de la dirección de la Escuela de Formación Profesional.

- ✓ Los estudiantes tienen la obligación de llevar Informática I, II, III, y Oratoria.
- ✓ Los estudiantes que ya poseen las competencias relacionadas con Informática, podrán someterse a un examen de suficiencia administrado por el Departamento Académico de Matemática y Estadística.



RESUMEN

	N° DE CURSOS	N° HORAS LECTIVAS			N° CRÉDITOS ACADÉMICOS				
		TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL	TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL
TOTAL	66	1836	4248	6084	100.00%	102.00	118.00	220.00	100%
TIPO DE ESTUDIOS	18	306	936	1242	20.41%	17.00	26.00	43.00	20%
	20	612	1404	2016	33.14%	34.00	39.00	73.00	33%
	28	918	1908	2826	46.45%	51.00	53.00	104.00	47%
MODALIDAD		1170	2628	3798	62.43%	65.00	73.00	138.00	63%
		666	1620	2286	37.57%	37.00	45.00	82.00	37%
TIPO DE CURSO	57	1764	3924	5688	93.49%	98.00	109.00	207.00	94%
	9	72	324	396	6.51%	4.00	9.00	13.00	6%

Bibliografía:

- Facultad de Ciencias de la Educación. Plan curricular del Programa de Ciencias Sociales.
- Ley Universitaria 30220
- Ministerio de Educación (2012) Marco del Buen Desempeño Docente.
- Ministerio de Educación (2016) Currículo Nacional de la Educación Básica.
- Reglamento Académico de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana





UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
Escuela Profesional de Educación Secundaria
Código: P40

3.2.2. MALLA CURRICULAR

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
ARQUEOLOGÍA PERUANA (A)	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE (S)	REALIDAD AMAZÓNICA I (ESPACIO, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (M)	REALIDAD AMAZÓNICA II (PENSAMIENTO AMAZÓNICO Y ECOLOGÍA AMAZÓNICA) (M)	DIDÁCTICA I (S)	DIDÁCTICA II ESPECIALIZADA (T)	DIDÁCTICA III ESPECIALIZADA (T)	PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL I (CONTINUA)	PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL II (INTENSIVA)	PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL III (INTENSIVA + PROTECCIÓN A LA COMUNIDAD)
CAPACIDADES COMUNICATIVAS I (T)	CAPACIDADES COMUNICATIVAS II (T)	NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (T)	ORIENTACIÓN Y TUTORÍA (T)	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (A)	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA (A)	ESTADÍSTICA INFERENCIAL (A)	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA I (S)	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA II (S)	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA III (S)
CIENCIAS NATURALES I (A)	CIENCIAS NATURALES II (A)	HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN (A)	CORRIENTES PEDAGÓGICAS ACTUALES (A)	GESTIÓN EDUCATIVA II: DISEÑO Y EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN (A)	GEOGRAFÍA HUMANA (A)	HISTORIA Y ECONOMÍA DEL PERÚ Y DEL MUNDO (A)	ANÁLISIS DE LOS PROCESOS SOCIALES Y PENSAMIENTO POLÍTICO EN LA AMAZONIA, EL PERÚ Y AMÉRICA LATINA (T)	ELECTIVO I	ELECTIVO III
GEOGRAFÍA FÍSICA GENERAL (A)	MATEMÁTICA II (A)	PSICOLOGÍA DEL EDUCANDO II (A)	GESTIÓN EDUCATIVA I: PROCESOS DE GESTIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS (A)	ECOSISTEMA AMAZÓNICO (A)	CULTURA Y ECONOMÍA (A)	DESARROLLO HUMANO AMAZÓNICO EN EL CONTEXTO NACIONAL LATINOAMERICANO Y MUNDIAL (A)	ERPISTEMOLOGÍA Y GNOSEOLOGÍA (A)	ELECTIVO II	ELECTIVO IV:
MATEMÁTICA I (A)	FILOSOFÍA (A)	SOCIOLOGÍA Y ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN (A)	LOGICA (A)	PERSONA FAMILIA Y RELACIONES HUMANAS (A)	GERENCIA SOCIAL (A)	EL PERÚ EN EL CONTEXTO DEL SIGLO XXI (A)	REALIDAD, DEFENSA NACIONAL Y GLOBALIZACIÓN (A)		
PSICOLOGÍA GENERAL (A)	PSICOLOGÍA DEL EDUCANDO I (A)	HISTORIA DEL PERÚ (A)	TEMAS DE FILOSOFÍA ANTIGUA Y MEDIEVAL (A)	TEMAS DE FILOSOFÍA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA (A)	EL PERÚ EN LOS SIGLOS XIX Y XX (A)	ETNICIDAD, IDENTIDAD Y NACIÓN (A)			
SOCIOLOGÍA COMUNAL (A)	PREHISTORIA Y CIVILIZACIÓN (A)	HISTORIA SOCIAL Y ECONÓMICA DEL MUNDO ANTIGUO Y MEDIEVAL (A)	HISTORIA SOCIAL Y ECONÓMICA DEL MUNDO MODERNO Y ACTIVIDAD IV	EDUCACIÓN RURAL E INTERCULTURAL (A)					
ACTIVIDAD I	TEMAS DE HISTORIA DE AMÉRICA (A)	ACTIVIDAD III:		ACTIVIDAD V					





3.2.3. SUMILLAS DE LOS CURSOS:

I CICLO

7301 ARQUEOLOGÍA PERUANA (A)

La asignatura de Arqueología Peruana es de naturaleza teórica y práctica, forma parte del área curricular de estudios de especialidad y se ubica en el primer ciclo del plan de estudios.

El propósito es de desarrollar en los estudiantes la capacidad crítica del desarrollo de las sociedades en la historia de las regiones del Perú en los diferentes periodos. Los contenidos son: Los horizontes y periodos en la historia de la selva, sierra y costa; los argumentos que llevaron a denominar dichos horizontes y periodos; la historia cultural y el proceso de desarrollo de las sociedades que ocuparon seis regiones distintas: costa norte, sierra norte, costa central, sierra centro-sur, costa sur, y selva norte; caracterización de cada cultura en términos de arquitectura, iconografía, cerámica, metalurgia, estrategias agrícolas y otras actividades extractivas; contraste de modelos de organización política considerando información arqueológica y etnohistórica.

7302 CAPACIDADES COMUNICATIVAS I (T)

El taller sobre Capacidades Comunicativas I corresponde al área curricular de estudios generales ubicado en el primer ciclo y es eminentemente práctico.

Tiene como propósito desarrollar las capacidades comunicativas de lectura y escritura.

Sus contenidos abarcan: Estrategias de comprensión lectora para: recuperar saberes previos; reconocer diferentes tipologías y estructuras textuales; inferir información explícita y significados de palabras nuevas; interpretar expresiones figuradas; reconocer ideas principales y secundarias, el tema y el propósito del autor; formular conclusiones y juicios críticos sobre el texto y el autor. Estrategias de expresión escrita para reforzar la comprensión de lectura: elaboración de resúmenes, comentarios, paráfrasis y organizadores gráficos utilizando la información de los textos leídos.





7303 CIENCIAS NATURALES I (A)

Asignatura práctico-teórica correspondiente al área curricular de estudios generales, que se desarrolla en el primer ciclo.

Está orientada a generar en el estudiante, la adquisición y comprensión funcional de las generalizaciones científicas, el ejercicio del método científico, el desarrollo del pensamiento reflexivo y el cultivo de actitudes para un desempeño inteligente en una sociedad influenciada por la ciencia; en base a los principios de acción y comprensión y de integralidad de la visión de los fenómenos de la naturaleza.

Comprende el desarrollo de temas de integración conceptual referidos a: Hechos y fenómenos naturales.; ciencias naturales y proceso social; la metodología de las ciencias naturales; dimensiones en la naturaleza; transformaciones materiales y energéticas; moléculas vitales.

7304 GEOGRAFÍA FÍSICA GENERAL (A)

La asignatura de Geografía Física General es de naturaleza teórica y práctica, forma parte del área curricular de estudios de especialidad y se ubica en el primer ciclo del plan de estudios.

La asignatura desarrolla en los estudiantes las capacidades de comprender y evaluar los diferentes espacios geográficos que integran el Perú, así como sus ofertas ambientales y respuestas humanas y culturales para extraer sus recursos, que resulta en formas de organización particulares, resaltando el concepto de “lugar” habitado como base de análisis para comprender las relaciones entre el hombre y el ambiente y las políticas de desarrollo regional y nacional.

Los contenidos básicos son: Bases geológicas de la geografía física, humana y económica; el paisaje humanizado; el clima y su influencia en la población y producción; la geografía de la población; geografía agraria de la población, la geografía urbana; los distintos paisajes geográficos de la tierra.

7305 MATEMÁTICA I (A)

La asignatura matemática I corresponde al área curricular de estudios generales ubicado en el primer ciclo del plan de estudios y es teórico práctico.

A través de esta asignatura los estudiantes desarrollan las capacidades de resolución de problemas, comunicación matemática y toma de decisiones.





Los contenidos básicos de esta asignatura son: tópicos generales de aritmética, álgebra y geometría, conjuntos, sistema de los números reales, trigonometría y logaritmos.

7306 PSICOLOGÍA GENERAL (A)

La asignatura de Psicología general es de carácter teórico-práctico, correspondiente al área curricular de estudios generales y está ubicada en el primer ciclo del plan de estudios.

La asignatura permite al estudiante comprender la evolución de la psicología hasta llegar a convertirse en ciencia.

Los contenidos básicos son: bases de la neurociencia como fundamento de la conducta, la cognición, sensación, percepción, memoria, inteligencia, pensamiento, lenguaje e imaginación, procesos afectivos, la motivación, procesos volitivos y el desarrollo de la personalidad.

7307 SOCIOLOGÍA COMUNAL (A)

Esta asignatura corresponde al área curricular de estudios generales, es de carácter teórico- práctico y está ubicada en el primer ciclo del plan de estudios.

Su propósito es contribuir al logro de capacidades de observación, análisis y procesamiento de la realidad contextual de la institución educativa, así como de intervención transformadora constructiva en la realidad comunal, por parte del estudiante de formación magisterial, comprendidas en el perfil.

Comprende los siguientes contenidos:

Ubicación de la sociología en el panorama científico actual, conocimientos básicos de sociología; la sociología como instrumento de cambio social; la realidad comunal, estructura y componentes, agentes y factores de la dinámica comunal, su relación con la actividad educacional; la educación y la comunidad; las comunidades amazónicas: indígenas, mestizas: rurales, urbanas, fronterizas y otras, sus características específicas, su relación con la sociedad nacional; los roles del educador/a y de la educación; campos y criterios de acción transformadora del educador/a en la comunidad: el desarrollo sustentable, la interculturalidad, la inclusión social, la lucha contra la pobreza y la defensa del entorno ambiental.



**ACTIVIDAD I:****9030 DANZA**

Espacio de ejercitación de acciones motoras y expresivas corporales de carácter práctico, pertenecientes al área curricular de estudios generales ubicado en el primer ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es de mejorar la condición física, la expresión corporal de sentimientos y pensamientos, revaloración de la música y el arte de los participantes.

Los contenidos básicos son: Prácticas de las danzas de la costa sierra y selva, coreografías diversas y demostraciones.

9080 NATACIÓN

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, pertenecientes al área curricular de estudios generales, ubicado en el primer ciclo del plan de estudios.

El propósito de esta actividad es mejorar la condición física y afianzar la supervivencia en el agua de los participantes.

Contenidos básicos: Acondicionamiento físico, familiarización, flotamiento, coordinación, pateo, braceo, respiración, práctica de los estilos libre y espalda.

II CICLO**7308 ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE (S)**

Es un seminario obligatorio que corresponde al área curricular de estudios generales de carácter teórico práctico ubicado en el segundo ciclo del plan de estudios.

A través de este seminario los estudiantes identifican, seleccionan, adecúan y crean estrategias para desarrollar sus habilidades cognitivas, sociales, afectivas y metacognitivas, a fin de lograr un aprendizaje autónomo y significativo.

Los contenidos básicos son: Estrategias de matización afectiva para: desarrollar la motivación, controlar la ansiedad, y desarrollar la autoestima; estrategias de procesamiento para: desarrollar la atención, la elaboración verbal, la elaboración ícona, y la elaboración conceptual; estrategias de ejecución: para recuperar información, de generalización, solución de problemas y creatividad; estrategias para resolver situaciones concretas.





7309 CAPACIDADES COMUNICATIVAS II (T)

El taller sobre Capacidades Comunicativas II corresponde al área curricular de estudios generales ubicado en el segundo ciclo y es eminentemente práctico.

Su propósito es desarrollar las capacidades comunicativas orales para el manejo eficaz de los diversos géneros expositivos, atendiendo a la situación comunicativa, los temas y los destinatarios, utilizando como estrategias transversales la lectura y la escritura.

Sus contenidos abarcan la organización y ejecución de prácticas elocutivas tales como exposiciones, debates, foros, seminarios, mesas redondas, conversatorios; preparación y utilización de recursos audiovisuales multimedia, como medios auxiliares para las presentaciones orales; producción de textos escritos en diferentes géneros y registros, con énfasis en la redacción académica en un enfoque integral procesual y calidad del producto final; comprensión y expresión oral coherente con los diferentes roles sociales y escenarios, técnicas de interacción y elocución.

7310 CIENCIAS NATURALES II (A)

Asignatura de naturaleza más práctica que teórica, corresponde al área curricular de estudios generales y se desarrolla en el segundo ciclo.

Se orienta a fortalecer los propósitos planteados en Ciencias Naturales I, a través del énfasis en el trabajo experimental y el desarrollo de la creatividad en el tratamiento de los contenidos.

Comprende: El universo; la energía en la naturaleza; organización y funcionamiento de la materia viva; diversidad de los seres vivos.

7311 MATEMÁTICA II (A)

La asignatura matemática I corresponde al área curricular de estudios generales ubicado en el segundo ciclo del plan de estudios y es teórico práctico.

A través de esta asignatura los estudiantes desarrollan las capacidades de resolución de problemas, comunicación matemática y toma de decisiones.

Los contenidos básicos de esta asignatura son: relaciones y funciones, principio de inducción, análisis combinatorio, números complejos, matrices, introducción a la geometría analítica.



**7312 FILOSOFÍA (A)**

La asignatura de Filosofía corresponde al área curricular de estudios generales ubicado en el segundo ciclo y es teórico práctico.

A través de esta asignatura los estudiantes comprenden y explican el origen, la naturaleza y el devenir del mundo, la sociedad y el pensamiento; analiza e interpreta dialécticamente los procesos físicos y sociales.

Los contenidos básicos son: filosofía, principales problemas filosóficos, el idealismo, el materialismo, el agnosticismo; el materialismo filosófico, la metafísica, el materialismo dialéctico y el materialismo histórico.

7313 PSICOLOGÍA DEL EDUCANDO I (A)

La asignatura de Psicología del Educando I corresponde al área curricular de estudios específicos y se encuentra ubicada en el segundo ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

Esta asignatura permite al estudiante comprender el desarrollo psico-físico-social del estudiante y su aprendizaje desde la etapa prenatal hasta la niñez.

Los contenidos básicos son: crecimiento, desarrollo y aprendizaje; desarrollo físico cognoscitivo, personal y social; factores del desarrollo; teorías del desarrollo; métodos y técnicas en el estudio del desarrollo, como el método longitudinal y el método transversal, entre otros; la concepción, la etapa germinal, embrionaria y fetal, la estimulación prenatal; el nacimiento, la perinatología; el neonato, su evaluación, la estimulación temprana, las implicancias educativas; la etapa infantil, el desarrollo psicomotriz, sus implicancias educativas; la pre-escolaridad, la niñez, el desarrollo físico, cognoscitivo y social, sus implicancias educativas.

7314 PREHISTORIA Y CIVILIZACIÓN (A)

La asignatura de Prehistoria y Civilización es de naturaleza teórica y práctica, forma parte del área curricular de estudios de especialidad y se ubica en el segundo ciclo del plan de estudios.

La asignatura trata de desarrollar en los estudiantes el análisis comparativo y evaluación de la evolución de la civilización humana desde sus albores, hasta la formación de las sociedades más complejas, concentrándose en el estudio de los procesos que fueron moldeando las diferentes fases de desarrollo, tanto en el viejo mundo como en América y las maneras de reconstruir el pasado a partir de fuentes materiales.





Los contenidos son: La hominización, los orígenes de la agricultura y la vida sedentaria, y el surgimiento de las sociedades complejas; ejemplos de la prehistoria peruana, vista a través de sus periodos de desarrollo, y de la adaptabilidad de la cultura a las condiciones particulares de los andes centrales, pero ubicando estos fenómenos en el contexto global de la evolución de las grandes civilizaciones

7315 TEMAS DE HISTORIA DE AMÉRICA (A)

La asignatura de Temas de Historia de América es de naturaleza teórica y práctica, forma parte del área curricular de estudios de especialidad y se ubica en el segundo ciclo del plan de estudios.

El propósito de la asignatura es que los estudiantes revaloricen el significado del ser americano, entender América como una unidad histórica llena de matices y diferencias, interpretar los procesos de desintegración colonial y la formación de los nuevos estados nacionales, comprender el destino de América a partir de su inserción en el contexto internacional durante los siglos XIX, XX y XXI.

Los contenidos son: El Perú en la historia de América, su proyección continental, destacando su importancia como cultura prehispánica, como centro virreinal, su posición clave en las guerras de emancipación y el significado de su proceso republicano para la historia de América Latina.

ACTIVIDAD II:**9100 TEATRO**

Espacio de ejercitación de acciones expresivas y artísticas, de carácter práctico, pertenecientes al área curricular de estudios generales ubicado en el segundo ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es de mejorar la comunicación corporal, la expresión de sentimientos y pensamientos, la sensibilidad artística y salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Ejercicios respiratorios, bucales, dramatización, concentración, imaginación creadora, títeres, la máscara.

9011 BALONCESTO

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, pertenecientes al área curricular de estudios generales, ubicado en el segundo ciclo del plan de estudios.





El propósito de la actividad es de mejorar la condición física y salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Acondicionamiento físico, fundamentos básicos, técnicas ofensivas y defensivas, práctica del deporte, reglas, campeonatos.

III CICLO

7316 REALIDAD AMAZÓNICA I (ESPACIO, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA) (M)

El módulo transdisciplinar de Realidad Amazónica I comprende las dimensiones antropológica e histórica de la amazonia peruana; corresponde al área curricular de estudios generales y se encuentra en el tercer ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

A través de este módulo los estudiantes explican, comprenden y reconstruyen las formas de vida de los pueblos de la amazonia peruana, para comprender la situación actual y buscar alternativas en el marco del desarrollo humano.

Los contenidos básicos de este módulo son la ubicación y configuración geográfica de la cuenca del Amazonas; la población amazónica multilingüe y pluricultural, su organización y funcionamiento; las políticas de desarrollo, centralismo y dependencia regional; perspectivas geopolíticas.

7317 NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (T)

El taller sobre las nuevas tecnologías de la información y la comunicación corresponde al área curricular de estudios generales ubicado en el tercer ciclo del plan de estudios y es eminentemente práctico.

A través de este taller los estudiantes de la FCEH desarrollan la capacidad de identificar, seleccionar, adecuar y aplicar las NTIC para facilitar los aprendizajes.

El contenido básico de este taller comprende el desarrollo de estrategias para usar las NTIC, diseño, implementación, monitoreo y evaluación de materiales de la informática en la enseñanza.

7318 HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN (A)

La asignatura de Historia y Filosofía de la Educación corresponde al área curricular de estudios específicos, ubicada en el tercer ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

Tiene como propósito que el estudiante analice y comprenda el desarrollo histórico del proceso educativo y cómo éste ha sido influenciado por el pensamiento filosófico





existente en una época determinada. Esto le permitirá adoptar una actitud crítica y tolerante ante las diversas concepciones filosóficas de la teoría educativa existentes y podrá plasmar una concepción de la educación acorde con el desarrollo de la amazonia y de su entorno local, propendiendo a una educación que tenga en cuenta la biodiversidad, la multiculturalidad y la práctica de valores que permitan un desarrollo sustentable.

Los contenidos temáticos básicos son: sociedad y cultura; la educación; historia de la educación; filosofía de la educación; la educación en el Perú con énfasis en la educación en la Amazonia.

7319 PSICOLOGÍA DEL EDUCANDO II (A)

La asignatura de Psicología del Educando II corresponde al área curricular de estudios específicos y se encuentra ubicada en el tercer ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

La asignatura permite al estudiante comprender el desarrollo y formación del estudiante desde la adolescencia hasta la senectud.

Los contenidos básicos son: La pubertad y adolescencia; los cambios morfológicos y fisiológicos, el desarrollo cognoscitivo, el pensamiento formal en esta etapa, la maduración de los procesos psíquicos; el desarrollo personal, la sexualidad, el desarrollo moral, la identidad y autonomía, sus implicancias educativas; la juventud en su inicio, el desarrollo físico y el funcionamiento general de los órganos y sistemas, el desarrollo cognoscitivo: la plenitud de los procesos cognoscitivos, el desarrollo personal y social, la elección de pareja, paternidad y maternidad, sus implicancias educativas; la adultez, decaimiento del funcionamiento de los órganos y sistemas, la andropausia y la menopausia, el desarrollo cognoscitivo, el rendimiento intelectual, desarrollo personal y social, la familia, los logros en la actividad laboral, la vivencia de la situación económico-social, las emociones y los sentimientos: sus implicancias sociales y educativas; la senectud, las condiciones físico-orgánicas: el decaimiento, el desarrollo cognoscitivo: decaimiento de los procesos, experiencia y sabiduría, desarrollo personal y social: sentimiento de soledad, de abandono, la actitud hacia la muerte: implicancias sociales y educativas.



**7320 SOCIOLOGÍA Y ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN (A)**

La asignatura de Sociología y Economía de la Educación es de naturaleza teórica y práctica, forma parte del área curricular de estudios de especialidad y se ubica en el tercer ciclo del plan de estudios.

El propósito de la asignatura es que los estudiantes analicen, evalúen las interrelaciones de la sociología y economía con la educación peruana.

Los contenidos son: La sociología de la educación dentro de las ciencias de la educación, sociologismos pedagógicos; sociedad y educación; la educación como hecho social; relación de la educación con la familia, economía política y cultura; educación de elite y de masas; la educación y el desarrollo nacional; planteamientos educacionales de los grandes estudiosos de la problemática peruana; la economía de la educación, presencia en la investigación, en la docencia universitaria y en la gestión educativa, factores: la descentralización y las dificultades financieras y presupuestarias de las administraciones públicas y los Instituciones Educativas, los problemas relacionados con el desempleo de los titulados, los drásticos cambios tecnológicos experimentados por los sistemas productivos y, con ellos, las nuevas necesidades formativas surgidas entre los trabajadores y la población en general.

7321 HISTORIA DEL PERÚ (A)

La asignatura de Historia del Perú es de naturaleza teórica y práctica, forma parte del área curricular de estudios de especialidad y se ubica en el tercer ciclo del plan de estudios.

El propósito es de desarrollar en los estudiantes las capacidades de reflexión crítica, análisis y evaluación de los procesos a través del tiempo en el Perú.

Los contenidos son: Teoría de la historia; origen del hombre americano; origen de la alta cultura peruana: Selva, Sierra y Costa; el desarrollo cultural de los primeros peruanos en Selva, Sierra y Costa; los centros ceremoniales y la aparición de la teocracia; los Estados regionales, las sociedades hidráulicas y el militarismo; el Estado imperial Wari; el período de los constructores de ciudades; el reino Cusco y el Tahuantinsuyo; la sociedad colonial y las rebeliones indígenas; las luchas emancipadoras criollas e independencia del Perú; los inicios de la república; el desarrollo socioeconómico del Perú durante el siglo XIX; el auge del guano y la guerra; la crisis económica, política y social del siglo XX; la realidad nacional: población, política.



**7322 HISTORIA SOCIAL Y ECONÓMICA DEL MUNDO ANTIGUO Y MEDIEVAL (A)**

La asignatura de Historia Social y Económica del Mundo Antiguo y Medieval es de naturaleza teórica y práctica, forma parte del área curricular de estudios de especialidad y se ubica en el tercer ciclo del plan de estudios.

El propósito de la asignatura es que los estudiantes reconozcan los diversos aportes de la historia occidental desde la antigüedad hasta la formación del mundo moderno en los siglos XV y XVI a la cultura universal.

Los contenidos son: Los orígenes de la civilización; la formación de la democracia en Grecia; la expansión y decadencia del imperio romano; las bases de la Europa medieval y la génesis del mundo moderno.

ACTIVIDAD III:**9115 MÚSICA**

Espacio de ejercitación de acciones musicales, expresivas y artísticas, de carácter práctico, pertenecientes al área curricular de estudios generales, ubicado en el tercer ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es mejorar la sensibilidad auditiva y reproductiva musical, comunicación corporal, la expresión de sentimientos y la salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Notas musicales, tipos de instrumentos musicales, instrumentos musicales amazónicos de percusión: bombo, la tarola o redoblante y maracas; instrumentos de viento: la quena, prácticas y demostraciones; creación de ritmos; dominio de un instrumento de percusión.

9040 FÚTBOL

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, pertenecientes al área curricular de estudios generales, ubicado en el tercer ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es de mejorar la condición física y salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Acondicionamiento físico, fundamentos básicos, técnicas ofensivas y defensivas, práctica del deporte, reglas, campeonatos.



**IV CICLO****7323 REALIDAD AMAZÓNICA II (PENSAMIENTO AMAZÓNICO Y ECOLOGÍA AMAZÓNICA) (M)**

El módulo transdisciplinar de Realidad Amazónica II comprende las dimensiones del pensamiento y ecología de la amazonia peruana; corresponde al área de curricular de estudios generales y se encuentra en el cuarto ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

A través de este módulo los estudiantes describen, explican y comprenden los diferentes tipos de pensamiento amazónico y su interrelación con el medio, en el marco del desarrollo humano.

Los contenidos básicos de este módulo son las relaciones de cada cultura con su medio natural y social; la evolución histórica del pensamiento amazónico en relación a los procesos económicos e ideológicos e influencia en el medio y del medio sobre el poblador amazónico.

7324 ORIENTACIÓN Y TUTORÍA (T)

El taller de Orientación y Tutoría pertenece al área curricular de estudios específicos, se desarrolla en el cuarto ciclo y es predominantemente práctico.

A través de este taller, el estudiante comprende y transfiere estrategias para la orientación y tutoría en el ámbito educativo en el nivel y modalidad respectiva, a través de un proyecto de orientación y tutoría.

Los contenidos básicos son: Principios de la Tutoría: Prevención, como eje de desarrollo humano, desarrollo de capacidades, intervención social; características de la tutoría; el perfil del tutor; funciones del tutor; áreas de acción tutorial: Académica, vocacional, salud, social; modalidades de la tutoría: Individual, grupal; técnicas de observación y entrevista; estrategias para desarrollar la aceptación a sí mismo; la autoestima, autocontrol; estrategias para favorecer las interacciones: La resolución de conflictos, la disciplina autorregulada y autónoma; estrategias para desde la escuela, incorporar a los padres de familia en el proceso de formación de sus hijos, planificación de actividades con los padres, actividades compartidas; estrategias para conformar equipo docente cooperativo en la acción tutorial dentro de la escuela; la elaboración del plan de acción tutorial.



**7325 CORRIENTES PEDAGÓGICAS ACTUALES (A)**

La asignatura de Teorías de la Educación corresponde al área curricular de estudios específicos, ubicada en el cuarto ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

La asignatura tiene como propósito central que el estudiante adquiera reflexiva y críticamente los conceptos fundamentales de la ciencia pedagógica orientados al conocimiento de la estructura de una teoría educativa con coherencia lógica, y generar actitudes positivas de reflexión sobre la educación.

Los contenidos básicos son: La educación: Definición, sus fines, principios y dimensiones; los informes internacionales de educación; el proceso educativo; educador, educando y la relación educativa; educación formal, no formal e informal; teorías de la educación; paradigmas o enfoques del fenómeno educativo; las teorías macro sociales del siglo XX, funcionalismo y marxismo; teorías de la educación en la crisis de la modernidad, Las críticas a la Escuela en el capitalismo; teorías de la resistencia y la pedagogía crítica; América Latina y la pedagogía política; las teorías críticas en el final del siglo XX.

7326 GESTIÓN EDUCATIVA I: (PROCESOS DE GESTIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS) (A)

La asignatura de Gestión Educativa I corresponde al área curricular de estudios específicos y está ubicada en el cuarto ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

A través de esta asignatura el estudiante comprende los principales enfoques y las funciones de la gestión educativa; elabora el proyecto educativo institucional (PEI), el plan operativo anual (POA), manual de organización y funciones (MOF) y manual de procedimientos (MP).

Los contenidos básicos de esta asignatura son: Gestión educativa; enfoques burocrático, sistémico y gerencial; planeamiento estratégico y organización en las instituciones educativas.

7327 LÓGICA (A)

La asignatura de Lógica es de naturaleza teórica y práctica, forma parte del área curricular de estudios de especialidad y se ubica en el cuarto ciclo del plan de estudios.





El propósito de la asignatura es desarrollar en los estudiantes las capacidades de pensamiento lógico, pensamiento crítico, creativo y de solución de problemas.

Los contenidos son: Los caracteres fundamentales de la lógica como ciencia formal y describe su naturaleza como disciplina básica para la ciencia; la lógica proposicional, la inferencia, sus leyes, la lógica de funciones, y la lógica de clases.

7328 TEMAS DE FILOSOFÍA ANTIGUA Y MEDIEVAL (A)

La asignatura de Temas de Filosofía Antigua y Medieval es de naturaleza teórica y práctica, forma parte del área curricular de estudios de especialidad y se ubica en el cuarto ciclo del plan de estudios.

El propósito es desarrollar en los estudiantes las capacidades de reflexión y evaluación sobre los problemas filosóficos del origen y desarrollo de las principales interrogantes del pensamiento occidental y su relevancia actual en la sociedad peruana y amazónica en particular.

Los contenidos son: Dos períodos en la historia del pensamiento: la Antigüedad y el Medioevo, con un enfoque tanto histórico como sistemático; los problemas filosóficos mostrando su génesis y sus transformaciones.

7329 HISTORIA SOCIAL Y ECONÓMICA DEL MUNDO MODERNO Y CONTEMPORÁNEO (A)

La asignatura de Historia Social y Económica del Mundo Moderno y Contemporáneo es de naturaleza teórica y práctica, forma parte del área curricular de estudios de especialidad y se ubica en el cuarto ciclo del plan de estudios.

El propósito de la asignatura es que los estudiantes comprendan los orígenes de la historia occidental desde la crisis del mundo medieval hasta la formación de la sociedad industrial en el siglo XIX y XX, con la finalidad de entender los orígenes del mundo contemporáneo.

Los contenidos son: La desacralización de la sociedad y la cultura; el surgimiento del Estado moderno; los orígenes del capitalismo; el establecimiento y crisis del antiguo régimen y el impacto de la revolución industrial; Europa: 1870-1914, el imperio inglés, la Primera Guerra Mundial; los EE.UU: 1865-1941; la revolución rusa, la época de Stalin, el fascismo-nazismo, la Segunda Guerra Mundial, la guerra fría; los EE.UU: 1945-1992; la URSS: 1945-1991; China: siglo XX; la India: siglo XX; Japón: siglo XX; los Conflictos del Medio-Oriente; África: siglo XX y XXI; hacia una Aldea Mundial.



**ACTIVIDAD IV:****9000 ATLETISMO**

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, pertenecientes al área curricular de estudios generales, ubicado en el cuarto ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es mejorar la condición física y la salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Acondicionamiento físico, prácticas de las pruebas de pista: velocidad y resistencia; pruebas de campo: salto largo y triple; reglas; competencias.

9005 DEFENSA PERSONAL

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, pertenecientes al área curricular de estudios generales, ubicado en el cuarto ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es mejorar la condición física, seguridad, autoconfianza y salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Acondicionamiento psicológico y físico, posiciones básicas, técnicas de brazo a pie firme, relajación, técnicas de ataque y defensa.

V CICLO**7330 DIDÁCTICA I (S)**

El seminario de Didáctica I pertenece al área curricular de estudios específicos, ubicado en el quinto ciclo y es de carácter teórico – práctico.

El propósito de este seminario es comprender la acción educativa en función de las características de los estudiantes, del docente y del contexto.

Los contenidos básicos de este seminario son: Enfoques, conceptos y componentes fundamentales de la ciencia didáctica, las dinámicas y elementos que intervienen en el proceso de aprendizaje-enseñanza en el aula – relacionándolos, los modelos didácticos que contribuyen en la organización del aula para responder el entorno altamente cambiante de la actualidad; diseño curricular nacional (DCN), proyecto educativo regional (PER).



**7331 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (A)**

La asignatura de Metodología de la Investigación Científica corresponde al Área Curricular de estudios específicos, ubicada en el quinto ciclo y es de carácter teórico práctico.

A través de esta asignatura el estudiante comprende los aspectos epistemológicos de la ciencia y la investigación científica; identifica y compara los principales paradigmas; identifica problemas de investigación, formula objetivos e hipótesis; identifica variables, indicadores y el proceso metodológico de la investigación.

Los contenidos básicos son: Aspectos epistemológicos de la investigación (ciencia, método e investigación científica); paradigmas, enfoques, y métodos en la investigación; el proceso de la investigación cuantitativa: el problema, la justificación, los objetivos, hipótesis, variables, e indicadores; el marco teórico; aspectos metodológicos de la investigación (Tipos, diseños específicos, población y muestra, muestreo, técnicas, instrumentos y procedimientos de recojo de datos, técnicas para el análisis e interpretación de los resultados).

7332 GESTIÓN EDUCATIVA II: (DISEÑO Y EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN) (A)

La asignatura de Gestión Educativa II corresponde al Área curricular de estudios específicos y está ubicada en el quinto ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

A través de esta asignatura el estudiante desarrolla las capacidades de dirección de instituciones educativas, toma de decisiones, delegación de funciones, liderazgo democrático participativo, innovación; planifica la evaluación, supervisión y monitoreo.

Los contenidos básicos son: Dirección de instituciones educativas: dirección, toma de decisiones, la orden, delegación de funciones, motivación, coordinación, cambio e innovación; control educativo: plan de evaluación, supervisión y monitoreo.

7333 ECOSISTEMA AMAZÓNICO (A)

La asignatura de Ecosistema Amazónico es de naturaleza teórica y práctica, forma parte del área curricular de estudios de especialidad y se ubica en el quinto ciclo.

El propósito de la asignatura es que los estudiantes comprendan los componentes del geosistema de nuestra región a nivel de entidades abióticas, bióticas y antrópicas.





Los contenidos básicos son: El geosistema, sus componentes del geosistema de la región a nivel de entidades abióticas, bióticas y antrópicas.

7334 EDUCACIÓN RURAL E INTERCULTURAL (A)

La asignatura de Educación Rural e Intercultural es de naturaleza teórica y práctica, forma parte del área curricular de especialidad y se ubica en el quinto ciclo.

El propósito es que los estudiantes comprendan las relaciones comparativas entre las características de los diferentes pueblos humanos desde diferentes aspectos.

Los contenidos son: Nociones normativas, derecho consuetudinario y culturas diversas; del biculturalismo a la interculturalidad; Resignificaciones de «interculturalidad»; fundamentos y normas legales para el tratamiento de las relaciones interculturales: los casos de países; las nociones de base en la educación indígena; etnoeducación; la educación Bilingüe Intercultural; políticas y conceptos de la educación indígena; cultura y etnia; etnias preincaicas y amazónicas; inmigraciones en la colonia y la república; procesos de mestizaje y étnico; convivencia intercultural en el Perú; diversidad cultural: La etnología concibe a la cultura como una pluralidad y en oposición a la naturaleza; parentesco entre diferentes sociedades y sus influencias; subsistencia y sistemas económicos de las culturas o civilizaciones; r y expresión simbólica trascendental; organización familiar, sistemas sociales y políticos.

7335 PERSONA FAMILIA Y RELACIONES HUMANAS (A)

La asignatura de Persona Familia y Relaciones Humanas es de naturaleza teórica y práctica, forma parte del área curricular estudios de especialidad y se ubica en el quinto ciclo del plan de estudios.

La asignatura está orientada al desarrollo integral de la persona, al conocimiento de sí mismo y a la interacción con otros de manera constructiva, promoviendo en los estudiantes la reflexión sobre necesidades e intereses y la toma de conciencia sobre los hechos naturales y sociales que influyen en su desarrollo personal, permitiéndoles, aprender de sus propias experiencias y actitudes e ir estructurando un sistema de valores que consoliden su identidad con participación crítica y creativa, así como la solución de problemas y la toma de decisiones para afrontar situaciones relevantes para ellos.

Los contenidos son: el desarrollo personal ligado al influjo del desarrollo familiar, las potencialidades y logros como apoyo para el desarrollo de su personalidad y la





reflexión sobre el sentido de la vida, abordándose también aspectos referidos a su sexualidad, el ocio productivo, la cultura de prevención y el desarrollo metacognitivo para aprender a aprender y aprender a pensar; construcción de la autonomía; relaciones interpersonales; identidad y personalidad; autoformación e interacción; formación filosófica.

7336 TEMAS DE FILOSOFÍA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA (A)

La asignatura de Temas de Filosofía Moderna y Contemporánea es de naturaleza teórica y práctica, forma parte del área curricular de estudios de especialidad y se ubica en el quinto ciclo del plan de estudios.

La asignatura busca, por un lado, suscitar la reflexión filosófica en torno a los principales problemas e interrogantes del pensamiento moderno y desarrollar la conciencia crítica frente a la tradición filosófica moderna.

Los contenidos son: Pensamiento y aportes de Descartes, Kant y Hegel; la tradición filosófica moderna en la cual se asienta la cultura contemporánea; la problemática epistemológica que caracteriza a este período y su relación con la filosofía práctica: Ética, Política e Historia.

ACTIVIDAD V:

9111 VÓLEIBOL

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, pertenecientes al área de estudios generales, ubicado en el quinto ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es mejorar la condición física y salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Acondicionamiento físico, fundamentos técnicos y tácticos, práctica del deporte, reglas, campeonato.

9050 GIMNASIA RECREATIVA

Espacio de ejercitación de acciones motrices, expresivas y artísticas, de carácter práctico, pertenecientes al área curricular de estudios generales, ubicado en el quinto ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es mejorar la coordinación motriz, la condición física, la comunicación corporal, la expresión de sentimientos y pensamientos y salud de los participantes.





Los contenidos básicos son: Acondicionamiento físico, gimnasia aeróbica y anaeróbica, trabajos prácticos individuales y grupales, coreografías, demostraciones, tareas lúdicas, expresivas y rítmicas.

VI CICLO**7337 DIDÁCTICA II ESPECIALIZADA (T)**

El taller de Didáctica II forma parte del área curricular de estudios específicos, ubicada en el sexto ciclo y es de carácter más práctico que teórico.

El taller prepara a los estudiantes a desarrollar capacidades para el trabajo curricular como proceso técnico pedagógico de su área curricular para diferentes contextos.

Los contenidos básicos son: diversificación y programación curricular y sus procesos; diseño y elaboración de programas educativos según niveles: programa curricular de Institución Educativa, programa curricular anual, unidades didácticas, sesiones de aprendizaje.

7338 ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA (A)

La asignatura de Estadística Descriptiva corresponde al área curricular de estudios específicos, ubicada en el sexto ciclo de formación y es de carácter teórico-práctico. A través de esta asignatura el estudiante identifica; describe a través del método tabular, textual y gráfico; así como analiza cualitativa o cuantitativamente las variables de estudio.

Los contenidos básicos de esta asignatura son: La estadística e investigación científica; Etapas de la investigación científica y etapas de la investigación estadística; población; variable; escalas de medida de variables; organización y tratamiento de datos; medidas de centralización; dispersión; asimetría y apuntamiento; datos bidimensionales; medida de correlación para distintas escalas; regresión lineal simple; números índices; series temporales; cálculo de probabilidades; eventos independientes; variable aleatoria; distribuciones para variables aleatorias discretas y continuas importantes; el teorema de límite central.

7339 GEOGRAFÍA HUMANA (A)

La asignatura de Geografía Humana es de naturaleza teórica y práctica, forma parte del área curricular de estudios de especialidad y se ubica en el sexto ciclo del plan de estudios.





El propósito de la asignatura es que los estudiantes comprendan la relación entre el hombre y el medio, a través del estudio del uso que hace el hombre del medio físico. Los contenidos son: El ser humano, agrupado en sociedad, como un agente transformador de la superficie terrestre, su accionar lo modifica en función de las necesidades e intereses que los grupos humanos manifiestan; Las transformaciones debido a procesos agrícolas, urbanos, industriales, de transporte, comerciales, políticos, sociales, culturales, conflictos bélicos, de la vida diaria, etc.; el espacio natural, al que el hombre modifica y le pone su impronta ordenado, organizado por unos agentes concretos en función de intereses y valores concretos; explicación de sus campos: económica, cultural, social, histórica, rural, ambiental, médica, política, estratégica, urbanística.

7340 CULTURA Y ECONOMÍA (M)

El módulo de Cultura y Economía es de naturaleza teórica y práctica, forma parte del área curricular de estudios de especialidad y se ubica en el sexto ciclo del plan de estudios.

Este módulo permite al estudiante comprender y evaluar el panorama histórico y antropológico de los procesos actuales de búsqueda de una nueva articulación territorial, a través del debate y la lectura crítica, estudios de casos con el análisis de procesos históricos de conformación regional, desde formaciones pre-hispánicas hasta la configuración de movimientos actuales.

En este sentido, la estructura modular incluye: El Espacio: definiciones conceptuales; manejos andinos del espacio; formación y fragmentación del espacio colonial; la demografía y la economía republicanas; la fragmentación del espacio nacional: experiencias de desarrollo regional; organización ritual y simbólica del espacio; el proceso de descentralización.

7341 GERENCIA SOCIAL (A)

La asignatura de Gerencia Social es de naturaleza teórica y práctica, forma parte del área curricular de estudios de especialidad y se ubica en el sexto ciclo del plan de estudios.

El propósito de esta asignatura es promover el desarrollo de capacidades para diseñar, elaborar, ejecutar y evaluar proyectos productivos y sociales a fin de mejorar los niveles de vida de la población involucrada.





Los contenidos son: Diseño, ejecución y evaluación de proyectos productivos y sociales.

7342 EL PERÚ EN LOS SIGLOS XIX Y XX (A)

La asignatura de El Perú en los Siglos XIX y XX es de naturaleza teórica y práctica, forma parte del área curricular de estudios de especialidad y se ubica en el sexto ciclo del plan de estudios.

El propósito es que los estudiantes comprendan el proceso histórico del Perú en los tiempos modernos.

Los contenidos son: El Perú entre el último tercio del siglo XVIII y el primero del siglo XX en los procesos históricos latinoamericanos y mundiales, con especial énfasis en los cambios operados en nuestra sociedad y en el papel que ha cumplido el Perú en el desarrollo continental.

VII CICLO**7347 DIDÁCTICA III ESPECIALIZADA (T)**

El taller de Didáctica III forma parte del área curricular de estudios específicos, ubicada en el séptimo ciclo y es de carácter más práctico que teórico.

A través de este taller se promueve el desarrollo de las capacidades para planificar, ejecutar y evaluar los procesos de evaluación de aprendizajes cognitivos, actitudinales y metacognitivos de los estudiantes de acuerdo a su nivel y modalidad.

Los contenidos básicos son: modelos o sistemas de evaluación de los aprendizajes; marco conceptual; tipología de la evaluación; técnicas; análisis de capacidades, logros de aprendizajes, indicadores, matriz de evaluación, elaboración de instrumentos, validez y confiabilidad de instrumentos; análisis de la información; comunicación de la información: a estudiantes, institución y padres de familia a través de los respectivos instrumentos.

7348 ESTADÍSTICA INFERENCIAL (A)

La asignatura de Estadística Descriptiva corresponde al área curricular de estudios específicos, ubicada en el séptimo ciclo de formación y es de carácter teórico-práctico.

A través de esta asignatura el estudiante desarrolla capacidades para realizar estimaciones de medidas de resumen y la verificación de las hipótesis estadísticas.





Los contenidos básicos de esta asignatura son: muestra aleatoria; distribuciones muestrales importantes; estimación de parámetros; intervalo de confianza para la media, proporciones y diferencia de medias y proporciones; prueba de hipótesis; prueba de bondad de ajuste; tabla de contingencia; pruebas no paramétricas; diseños experimentales de una vía y de doble vía.

7349 HISTORIA ECONÓMICA DEL PERÚ Y DEL MUNDO (A)

La asignatura de Historia Económica es de naturaleza teórica y práctica, forma parte del área curricular de estudios de especialidad y se ubica en el séptimo ciclo del plan de estudios.

La asignatura pretende en los estudiantes analizar y evaluar la historia económica como método de conocimiento e introducción a la historia económica del Perú en su interrelación con la historia mundial entre los siglos XVI al XX.

Los contenidos básicos son: Teoría económica e historia; métodos de investigación en historia económica; la historia económica en el Perú: Economía de renta y primeros desarrollos mercantiles durante el período colonial, debates acerca de los costos económicos, la crisis y el comercio exterior del colonialismo español en el Perú, minería, agricultura, comercio y fiscalidad en vísperas de la independencia, las consecuencias económicas de la independencia; comercio exterior y finanzas públicas hasta la guerra con Chile; recuperación económica y auge exportador hasta la crisis de 1929; el crack del 29 y la economía peruana; exportaciones, política fiscal y monetaria e intentos industrialistas a partir de la segunda guerra mundial, Instituciones de la agricultura tradicional en la sierra y su crisis, reforma agraria y populismo económico en la segunda mitad del Siglo XX; metodología de las ciencias sociales; los fisiócratas, Adam Smith y la emergencia de la escuela clásica; la contribución de Ricardo; las raíces del pensamiento económico liberal; de los clásicos a Marx; Marshall y los marginalistas; Walras y los fundamentos del paradigma neoclásico; la revolución Keynesiana: Keynes, Kalecki y Hicks; la escuela neo-ricardiana; los monetaristas; desarrollos contemporáneos; las políticas económicas en el Perú republicano.

7350 DESARROLLO HUMANO AMAZÓNICO EN EL CONTEXTO NACIONAL, LATINOAMERICANO Y MUNDIAL (A)

La asignatura de Desarrollo Humano Amazónico en el Contexto Nacional, Latinoamericano y Mundial es de naturaleza teórica y práctica, forma parte del área





curricular de estudios de especialidad y se ubica en el séptimo ciclo del plan de estudios.

Permite al estudiante evaluar el proceso histórico de la Amazonía en lo económico, social, político, cultural e ideológico.

Los contenidos básicos son: Etapas del desarrollo Amazónico; análisis de interpretación de la problemática de la Amazonía peruana desde sus orígenes hasta la actualidad y su relación con el mundo globalizado.

7351 EL PERÚ EN EL CONTEXTO DEL SIGLO XXI (A)

La asignatura de El Perú en el Contexto del Siglo XXI es de naturaleza teórica y práctica, forma parte del área curricular de estudios de especialidad y se ubica en el séptimo ciclo del plan de estudios.

El propósito de la asignatura es que los estudiantes analicen, evalúen el Perú contemporáneo desde la crisis del oncenio de Leguía hasta nuestros días, con la finalidad de comprender el actual perfil de nuestro país.

Los contenidos son: Los grupos políticos, el militarismo, la dictadura odríista, los años 60 y el primer belaundismo, la reforma militar de los 70, la nueva democracia de los 80 y la década del fujimorismo y la vuelta a la democracia; los principales procesos sociales y políticos que han constituido la realidad social contemporánea, la constitución de un mercado mundial y la formación del capitalismo, la modernidad la función del pensamiento científico y la racionalidad en occidente; una visión de cómo el proceso de expansión occidental modeló el mundo contemporáneo y América Latina en particular y el papel que juegan los países periféricos en el mundo; las características centrales del proceso que a fines del siglo XX ha producido el colapso de la Unión Soviética y la extinción de los socialismos reales de Europa Oriental, la desaparición del mundo bipolar y el realineamiento general del orden internacional; las implicaciones de la revolución científico tecnológico en curso, poniendo énfasis en el proceso de globalización y las políticas de ajuste estructural y los dilemas de la integración regional y la democracia en ese contexto.

7359 ETNICIDAD, IDENTIDAD Y NACIÓN (A)

La asignatura de Etnicidad, Identidad y Nación es de naturaleza teórica y práctica, forma parte del área curricular de estudios de especialidad y se ubica en el séptimo ciclo del plan de estudios.





La asignatura permite a los estudiantes analizar y evaluar las distintas tradiciones culturales que nos definen como un país pluricultural y señalar los procesos que han contribuido a su redefinición (migraciones, expansión del mercado, influencia de la escuela, globalización, etc.), la manera en que los grupos locales recrean sus tradiciones y reafirman sus identidades debido a la apertura de posibilidades de comunicación con el mundo, y la interculturalidad como un espacio en el cual se encuentran y reconocen las diversas tradiciones que constituyen el proyecto nacional peruano.

Los contenidos básicos son: Tradiciones culturales; pluriculturalidad y sus procesos; interculturalidad.

VIII CICLO

7356 PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL I (CONTINUA)

La Práctica Pre-profesional I corresponde al área curricular de estudios específicos, está ubicada en el octavo ciclo del plan de estudios y es guiada por el docente de Práctica Pre-profesional y el docente de aula.

A través de esta práctica el estudiante planifica, conduce y evalúa procesos de aprendizaje y metacognitivos en estudiantes del nivel, modalidad, grados y áreas curriculares correspondientes con un mínimo de 96 horas pedagógicas en total; así mismo reflexiona sobre su propia práctica pedagógica.

Los contenidos básicos son: Programación curricular a nivel de aula: Análisis del plan curricular anual, unidades didácticas, y elaboración de sesiones de aprendizaje; conducción y evaluación de sesiones de aprendizaje; procesos metacognitivos.

7357 SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA I (S)

Seminario de investigación educativa I forma parte del área curricular de estudios específicos, se desarrolla en el octavo ciclo y es de carácter teórico práctico.

A través del desarrollo de este seminario, el estudiante elabora un proyecto de investigación.

Los contenidos básicos son: identificación, descripción y formulación del problema; justificación; objetivos; el marco teórico: antecedentes, marco histórico, bases teóricas, marco conceptual, hipótesis: dimensiones, variables, indicadores, índices; metodología: tipo y diseño específico, población, muestra y muestreo, técnicas, instrumentos y procedimientos de recojo de datos; técnicas para el análisis de datos; aspectos éticos; cronograma de actividades; presupuesto; referencias bibliográficas





y anexos: matriz de consistencia, instrumentos (validación, y prueba de confiabilidad), otros.

7358 ANÁLISIS DE LOS PROCESOS SOCIALES Y PENAMIENTO POLÍTICO EN LA AMAZONÍA, EL PERÚ Y AMÉRICA LATINA I (T)

El taller sobre análisis de los procesos sociales y pensamiento político en la Amazonía, el Perú y América latina, es de naturaleza teórica y práctica forma parte del área curricular de estudios de especialidad y se desarrolla en el octavo ciclo.

El propósito de este taller que los estudiantes desarrollen la capacidad de análisis de los procesos sociales y del desarrollo del pensamiento político.

Entre los contenidos básicos se trata de los principales procesos sociales ocurridos en la historia de la amazonia peruana contextualizados a nivel nacional y latinoamericano; así mismo el desarrollo del pensamiento político en la historia de la amazonia peruana en relación con el pensamiento político nacional y latinoamericano.

7360 EPISTEMOLOGÍA Y GNOSEOLOGÍA (A)

La asignatura de Epistemología y Gnoseología es de naturaleza teórica y práctica, forma parte del área curricular de estudios de especialidad y se ubica en el octavo ciclo del plan de estudios.

Se trata de ubicar el problema del conocimiento y de la verdad como una dimensión constante de la filosofía; de indicar como se inscribe en distintas configuraciones de reflexión a través del estudio de algunos autores representativos de cambios significativos de enfoque, que marcan la reflexión actual sobre el tema.

Los contenidos son: La epistemología, ciencia, técnica, tecnología; el desarrollo del pensamiento filosófico en su secuencia histórica, desde sus inicios como filosofía de la naturaleza hasta la actualidad; la teoría del conocimiento; los fundamentos de todo conocimiento.

7361 REALIDAD, DEFENSA NACIONAL Y GLOBALIZACIÓN (A)

La asignatura de Realidad, Defensa Nacional y Globalización es de naturaleza teórica y práctica, forma parte del área curricular de estudios de especialidad y se ubica en el octavo ciclo del plan de estudios.





El propósito es que los estudiantes analicen los hechos, reflexionen sobre ello y emitan opinión informada propositiva sobre los procesos económicos, sociales y políticos del Perú así como de la seguridad y defensa nacional.

Los contenidos son: Los problemas nacionales y la globalización; descripción y análisis de los factores económicos, sociales y políticos del país; análisis de desarrollo histórico del país y sus implicancias en el desarrollo regional y nacional; propuestas y alternativas para el desarrollo regional dirigido a la formación de un marco teórico y conceptual, base para el análisis de los principales problemas micro y macro regionales y nacionales y a identificar y estudiar problemas relevantes, determinando su causalidad y vislumbrando alternativas de solución particularmente en los aspectos económico, geográfico y natural, ideológico político, socio cultural, científico tecnológico; políticas ambientales y administrativas, sobre los cuales se trabajará en el análisis de problemas; seguridad y el desarrollo humano; roles sociales; la seguridad y la defensa nacional; realidad nacional y el sistema de la defensa nacional; seguridad y defensa nacional; actividades de la defensa nacional.

IX CICLO

7362 PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL II (INTENSIVA)

La Práctica Pre-profesional II corresponde al área curricular de estudios específicos, está ubicada en el noveno ciclo del plan de estudios, con observación de pares además de la guía del docente de Práctica Pre-profesional y el docente de aula.

A través de esta práctica el estudiante planifica, conduce y evalúa procesos de aprendizaje y metacognitivos en estudiantes del nivel, modalidad, grados y áreas curriculares correspondientes, con un mínimo de 120 horas pedagógicas en total; así mismo reflexiona sobre su propia práctica pedagógica; planifica, elabora instrumentos, observa y reporta información con respecto al desempeño de sus pares en un proceso de co-evaluación.

Los contenidos básicos son: Programación curricular a nivel de aula: Análisis del plan curricular anual, unidades didácticas, y elaboración de sesiones de aprendizaje; conducción y evaluación de sesiones de aprendizaje; procesos metacognitivos; co-evaluación de desempeño pedagógico.

7363 SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA II (S)

El seminario de investigación educativa II, pertenece al área curricular de estudios específicos, se desarrolla en el noveno ciclo y es de carácter teórico práctico.





A través de este seminario el estudiante ejecuta el proyecto de investigación.

Los contenidos básicos son: técnicas e instrumentos de recojo de datos: medición, confiabilidad, validez y objetividad de los instrumentos; procedimientos para construir un instrumento de medición; principales instrumentos cuantitativos y cualitativos para el recojo de datos: ficha de observación, guía de entrevista, cuestionarios, escalas para medir actitudes, diferencial semántico, análisis de contenido; confiabilidad y validez; confirmabilidad; codificación de las respuestas en los instrumentos cuantitativos y cualitativos; trabajo de campo (aplicación de los instrumentos: coordinaciones y procedimientos).

ELECTIVO I:

7343 IDIOMAS ORIGINARIOS DE LA AMAZONÍA PERUANA (A)

La asignatura de Idiomas Originarios de la Amazonía Peruana es de naturaleza teórica y práctica, forma parte del área curricular de estudios de especialidad, es electivo y se ubica en el noveno ciclo del plan de estudios.

La asignatura pretende desarrollar la competencia comunicativa a nivel básico de la lengua Quechua y otras de la región y del país a fin de facilitar el desempeño profesional de los egresados en el interior del país.

Los contenidos son la comprensión oral y escrita de textos así como la expresión oral y producción de textos sencillos a través del uso de una metodología comunicativa y textos auténticos como canciones, testimonios orales, diálogos situacionales, textos sobre las tradiciones culturales originarios.

7344 ÉTICA Y BIOÉTICA (A)

La asignatura de Ética y Bioética es de naturaleza teórica y práctica, forma parte del área curricular de estudios de especialidad, es electivo y se ubica en el noveno ciclo del plan de estudios.

El propósito es desarrollar en los estudiantes los valores éticos, como condición fundamental para posibilitar la generación de formas de organización personal y social, fomentando y asegurando la vida.

Los contenidos son: La ética, bioética y deontología, orígenes, cambios, valores, alcances, ámbito de influencia y relación con la vida y las profesiones; el ser humano como persona valiosa y como actor de su propia historia, derechos, valores: universales, institucionales y personales, anti valores;





discusión sobre actividades éticas, deberes profesionales, problemas éticos de omisión, descuido, negligencia, complicidad, imprudencia, dolo y repercusiones entre usuarios y equipo de trabajo; análisis de la discreción y secreto profesional, código de ética y deontología, la ética y la ley; dilemas éticos y discernimiento ético, soluciones; ética y construcción de la paz; bioética como problemas morales, su percepción con la vida en general, extendiendo de esta manera su campo a cuestiones relacionadas con el medio ambiente.

ELECTIVO II:**7345 ESCUELA PARA PADRES Y MADRES (A)**

La asignatura de Escuela de Padres y Madres es de naturaleza teórica y práctica, forma parte del área curricular de estudios de especialidad, es electivo y se ubica en el noveno ciclo del plan de estudios.

La asignatura pretende crear espacios de discusión sobre los roles, funciones y responsabilidades de los padres en la educación integral de sus hijos e hijas.

Los contenidos son: La escuela de padres y madres como una estrategia de educación integral, temarios y modelo de las escuelas de padres y madres; escuela de padres en MINSA, en el Ministerio de Educación; la adecuación de los temas de escuelas de padres y madres, de acuerdo a la realidad y al contexto y la edad psicológica y cronológica de los niños, púberes y adolescentes; problemas de pareja y de familia; manejo de conductas inadecuadas en el aula y en la casa.

7346 ALFABETIZACIÓN (A)

La asignatura de Alfabetización es de naturaleza teórica y práctica, forma parte del área curricular de estudios de especialidad, es electivo y se ubica en el noveno ciclo del plan de estudios.

El propósito de la asignatura es que los estudiantes analicen, evalúen críticamente la problemática del analfabetismo y sus causas, sus implicancias sociales y culturales a fin de proponer estrategias metodológicas para resolver el problema.

Los contenidos son: El analfabetismo y sus causas, sus implicancias sociales y culturales; la alfabetización y post-alfabetización dentro de los planes de





desarrollo; la educación de adultos y su metodología; el analfabetismo en el Perú; proceso de alfabetización; rol del docente en el proceso del alfabetismo; el analfabetismo funcional.

X CICLO**7364 PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL III (INTENSIVA + PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD)**

La Práctica Pre-profesional III corresponde al área curricular de estudios específicos, está ubicada en el décimo ciclo del plan de estudios y es monitoreado por el docente de Práctica Pre-profesional y el docente de aula.

A través de esta práctica el estudiante planifica, conduce y evalúa procesos de aprendizaje y metacognitivos en estudiantes del nivel, modalidad, grados y áreas curriculares correspondientes, con un mínimo de 144 horas pedagógicas en total; así mismo reflexiona sobre su propia práctica pedagógica; planifica, ejecuta y evalúa un proyecto de proyección a la comunidad en el área de influencia de la institución educativa donde realiza su práctica pre-profesional.

Los contenidos básicos son: Programación curricular a nivel de aula: Análisis del plan curricular anual, unidades didácticas, y elaboración de sesiones de aprendizaje; conducción y evaluación de sesiones de aprendizaje; procesos metacognitivos; diagnóstico situacional comunal, planificación, ejecución y evaluación de proyectos de proyección a la comunidad.

7365 SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA III (S)

El seminario de investigación educativa III, pertenece al área curricular de estudios específicos, se desarrolla en el décimo ciclo y es predominantemente práctico.

A través de este seminario el estudiante elabora y sustenta el informe final de la investigación.

Los contenidos básicos son: procesamiento, análisis e interpretación de los datos; pautas para la elaboración del informe final: datos generales, planteamiento del problema, marco teórico, metodología, resultados y discusión, conclusiones y recomendaciones, referencias bibliográficas, anexos; sustentación de la investigación.



**ELECTIVO III:****7352 CIUDADANÍA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL (A)**

La asignatura de Ciudadanía y Responsabilidad Social es de naturaleza teórica y práctica, forma parte del área curricular de estudios de especialidad, es electivo y se ubica en el séptimo ciclo del plan de estudios.

Pretende que el estudiante comprenda la problemática del desarrollo y de la pobreza en el Perú desde diversas disciplinas, recurriendo al estudio teórico-práctico de sus características en las distintas regiones; practique la ciudadanía, la responsabilidad socio-ambiental y el desarrollo humano, como un intento que haga posible plantear respuestas adecuadas a las problemáticas de nuestro país.

Los contenidos son: Ciudadanía y responsabilidad social; la pobreza en el Perú; diseño, elaboración de proyectos de desarrollo.

7353 CONSTITUCIÓN POLÍTICA, DERECHOS HUMANOS (A)

La asignatura de Constitución Política, Derechos Humanos es de naturaleza teórica y práctica, forma parte del área curricular de estudios de especialidad, es electivo y se ubica en el décimo ciclo del plan de estudios.

La asignatura pretende desarrollar en los estudiantes las capacidades de análisis, síntesis y evaluación crítica de la Constitución Política y de los derechos humanos.

Los contenidos son: Persona y sociedad; el Estado y la nación; régimen económico; estructura del Estado; garantías constitucionales; la reforma constitucional; los derechos humanos, etapas, clasificación; declaración universal y americana sobre los derechos humanos.

ELECTIVO IV:**7354 INGLÉS (A)**

Esta asignatura es teórica y práctica que se ofrece el décimo semestre, es de carácter general electivo.

El propósito de la asignatura es que los estudiantes se comuniquen con frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes y que describan en términos sencillos aspectos de su entorno.





Los contenidos son: el desarrollo de la comprensión y expresión oral, así como de comprensión y producción escrita en niveles de uso del idioma en situaciones sencillas y cotidianas con cierta fluidez, corrección lingüística y propiedad, así como el uso de estrategias de aprendizaje, textos contextualizados y tareas.

7355 KUKAMA (A)

Esta asignatura es teórica y práctica que se ofrece el décimo semestre, es de carácter general electivo.

El propósito de la asignatura es que los estudiantes se comuniquen con frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes y que describan en términos sencillos aspectos de su entorno.

Los contenidos son: el desarrollo de la comprensión y expresión oral, así como de comprensión y producción escrita en niveles de uso del idioma en situaciones sencillas y cotidianas con cierta fluidez, corrección lingüística y propiedad, así como el uso de estrategias de aprendizaje, textos contextualizados y tareas.

ASIGNATURAS EXTRACURRICULARES**ORATORIA (A)**

La asignatura de Oratoria es extracurricular obligatoria para fines de obtención del grado de bachiller en educación, es de carácter teórico práctico ofrecido a lo largo de la carrera en forma anual.

El propósito de la asignatura es que el estudiante de la Facultad desarrolle destrezas de expresión oral adecuada, precisa y con propiedad tanto dentro como fuera del aula de clases.

Los contenidos básicos son: Impostación de voz; cuidado de la voz, estrategias y técnicas de presentación en público.

INFORMÁTICA I (A)

La asignatura de Informática I es una asignatura extra curricular, es de carácter teórico práctico y el estudiante puede tomarlo a lo largo de su carrera.





El propósito de la asignatura es que los estudiantes de la Facultad manejen la informática como una herramienta de estudio y trabajo en su vida estudiantil universitaria.

Los contenidos básicos son: Procesamiento de datos; hardware y software; sistemas operativos; herramientas de internet; conceptos generales de redes; aplicaciones del procesador de textos en la elaboración de formatos y documentos diversos; diseño de presentaciones para su uso en exposiciones y clases; aplicación de hojas de cálculo en la elaboración de registros de notas, cuadros estadísticos; funciones matemáticas y estadísticas; diseño de una base de datos: tablas, consultas, formularios, informes y páginas de acceso a datos..

INFORMÁTICA II (A)

La asignatura de Informática II es una asignatura extra curricular, es de carácter teórico práctico y el estudiante puede tomarlo a lo largo de su carrera luego de haber aprobado Informática I.

El propósito de la asignatura es que el estudiante de la Facultad use las herramientas de la informática en su vida estudiantil universitaria.

Los contenidos básicos son: Diseño e implementación de página web.

INFORMÁTICA III (A)

La asignatura de Informática III es una asignatura extra curricular, es de carácter teórico práctico y el estudiante puede tomarlo a lo largo de su carrera luego de aprobar Informática II.

El propósito de la asignatura es que los estudiantes usen la informática como recurso educativo en su práctica docente.

Los contenidos básicos son: Análisis de software educativo y aplicaciones; elaboración de módulos educativos en su especialidad; paquetes estadísticos.

3.3. DIMENSIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

La Universidad, tienen como misión fundamental cumplir con la responsabilidad social mediante el compromiso, la cual contribuye a beneficiar el desarrollo de la sociedad, la preservación del medio ambiente y un comportamiento responsable con las personas y grupos sociales con quien interactúan.





3.4. DIMENSIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL

La dimensión Ejercicio Profesional enmarca competencias que constituyen los fundamentos esenciales y definitorios del perfil de actuación profesional del Educador (a).

3 MARCO METODOLÓGICO

4.1. SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN CURRICULAR

El Sistema de administración curricular, es parte de la administración académica en general y su propósito es organizar, implementar y desarrollar el trabajo curricular y lograr un eficiente cumplimiento de los objetivos curriculares, utilizando los recursos humanos, materiales y de infraestructura con que cuenta la institución.

4.2. PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS

4.2.1. PRINCIPIOS

La administración del plan de estudios se sustenta en los principios de la toma de decisiones oportuna y la participación responsable en todos sus niveles como detallamos:

- La administración y ejecución del currículo implica el reconocimiento de los principios de autonomía, exigencia regulación y cumplimiento. Así mismo de los pre-requisitos metodologías y medios materiales responden a criterios rigurosamente técnico pedagógicos.
- La ejecución curricular requiere del trabajo en equipo e interdisciplinario.

4.2.2. LINEAMIENTOS

- Orienta la mejora de la calidad del proceso de aprendizaje, acorde con los cambios de enfoque y técnicas de la educación moderna.
- Propicia el desarrollo en sus miembros de la capacidad crítica, tal que conlleve a elaborar y ejecutar planes de desarrollo local.
- Forma profesionales de la educación con acreditación progresiva.
- Facilita la integración de las asignaturas en torno a un eje de actividades en el desarrollo de las experiencias curriculares.





4.3. SISTEMAS DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN

- a) **Evaluación de Contexto:** se refiere a la evaluación del medio ambiente social y cultural en el cual se desarrollan acciones académicas de la universidad y la actividad de enseñanza-aprendizaje del (los) estudiante (s)
- b) **Evaluación de Entrada o Insumo:** Es la evaluación del nivel de entrada o de pre-requisitos con el cual ingresa el alumno año proceso de enseñanza – aprendizaje a la universidad, a cada nivel y a cada curso en particular que nos permita orientar la enseñanza.
- c) **Evaluación de Proceso:** Es la evaluación que se lleva a cabo durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, pueden ser tantas evaluaciones como se estime pertinente. Su finalidad es proveer de retroalimentación de cómo se está llevando a cabo los esfuerzos educativos y tomar las medidas correctivas si fuese el caso.
- d) **Evaluación de Producto:** Es la evaluación fin de carrera, de los niveles y de cada curso. Se da en estos niveles teniendo como objetivos verificar el logro de los objetivos y competencias del curso, del nivel y de la carrera.
- e) **Evaluación de los Estudiantes:** Es la evaluación del rendimiento específico de cada estudiante de acuerdo con las competencias planeadas a alcanzar en cada curso.
- f) **Evaluación del Personal Docente:** Es la evaluación académico, integral y profesional que se hace de cada profesor con la finalidad de optimizar el nivel académico y el clima social de interacción en el cual se desarrollan experiencias practico educativas.

